



## **ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL JUEVES 17 DE ENERO DE 2019 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA (SUTTITSON).**

Siendo las 10:30 horas del día jueves 17 de enero de 2019, en salas de Tutorías del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) Campus Náinari, dio inicio la Asamblea General Ordinaria del SUTTITSON, tras haber sido convocada conforme a la normatividad vigente, la reunión se celebra con la asistencia de 273 trabajadores sindicalizados del ITSON, con el objeto de debatir los distintos puntos que conforman el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Nombramiento del Presidente de Debates y Escrutadores.
3. Lectura del Resumen del acta de la Asamblea General anterior.
4. Mensaje de la Secretaria General.
5. Toma de protesta a nuevos miembros del SUTTITSON.
6. Informe de Actividades del Comité Ejecutivo.
7. Notificación del Emplazamiento a Huelga.
8. Asuntos Generales.

### **1. Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.**

Una vez verificada la existencia del Quórum legal de 273 asistentes, la Secretaria General del SUTTITSON, Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro da la bienvenida a la asamblea.

### **2. Nombramiento del Presidente de debates.**

La Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, hace la propuesta como lo marca el Art. 18, Fracción VII del estatuto sindical que es informar a la asamblea el orden del día, hacer cumplir el orden del día, dirigir los debates mediante la elaboración y control de una lista de intervenciones y conceder el uso de la palabra en ternas.

Proponiendo como presidente de debates a la Dra. Yesenia Clark Mendivil, por lo cual, se pone a consideración de la asamblea general llevar a cabo la votación para que ella funja como presidente de debates.

La propuesta fue aprobada por unanimidad, quedando como Presidente de debates la Dra. Yesenia Clark Mendivil.

La Presidenta de Debates, da los buenos días agradeciendo la confianza que le otorga la asamblea para poder dirigir de una manera tranquila y en un ambiente armónico y de respeto, poder llevar a cabo el orden del día como lo establece la convocatoria.

Antes de dar lectura a la orden del día y a la designación de escrutadores; se les solicita que en este recinto solo se encuentren agremiados y miembros de nuevo ingreso y se recomienda guardar orden, así mismo menciona que siendo esta una asamblea general se tratarán asuntos de carácter colectivo, solicita de la manera más atenta poner su celular en silencio, para no interrumpir.

El punto siguiente es solicitar a la asamblea propuestas de los escrutadores eligiéndolos por cada dos secciones; siendo la función de los escrutadores contar los votos, auxiliar al presidente de debates para incluir a todos los participantes. La propuesta de escrutadores son los siguientes: Javier Saucedo Monarque, Dora Delia Yocupicio Garcia, Cristian Salvador Islas Miranda, y Samuel Santacruz Ojeda. Se somete a votación y por unanimidad de votos son aceptados.

### **3. Lectura del Resumen del acta de la Asamblea General anterior.**

Se le cede la palabra al Lic. Ernesto Valdez Escobar, para que dé lectura al acta de la Asamblea General Anterior de agosto de 2018.

El presidente de Debates, solicita a la asamblea levantar la mano si están de acuerdo al resumen de la lectura de la asamblea general anterior; el cual fue aceptado por mayoría de votos.

### **4. Mensaje de la Secretaria General.**

Estimadas compañeras y compañeros, estamos en tiempos de cambios, de incertidumbre, de retos, de proyectos y es momento de llamar a la unidad; estamos en tiempos de ser universitarios en el centro de la búsqueda, del desarrollo y de sustentabilidad de la sociedad.

Reconocemos como SUTTITSON, esa labor ardua que están en cada una de nuestras trabajadoras y trabajadores, el personal administrativo y docente; es tiempo de reconocerlos como el sólido bastión que mantiene a nuestro ITSON, como una universidad estable y sólida a pesar de los tiempos difíciles por el acontecer de las universidades públicas que hoy en día están viviendo, es momento de fortalecer nuestro gremio y consolidar lo ya ganado donde no podemos dar un paso atrás al contrario, debemos de defender con ahínco el terreno ya avanzado y luchar lo que por derecho nos pertenece.

Las condiciones de trabajo, nuestros servicios médicos y así como las oportunidades de crecimiento como gremio, creo en un futuro mejor con certidumbre para todas y todos y eso lo lograremos en base de la unidad y el compromiso que debemos de tener como gremio sindical, los grandes retos se logran con el trabajo en conjunto, con la comunicación, con la sensibilidad, con el compromiso, con responsabilidad de cada uno de nosotros.

Por eso compañeras y compañeros, sigamos de la mano luchando juntos por un SUTTITSON mejor.

Presidenta de debates, agradecemos la intervención de la Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro que nos invita a la unidad y a la reflexión en estos tiempos de nuevos cambios que se avecinan para todo el país.

Estamos en tiempos difíciles, tiempos de cambio en el país, como también a nivel regional y local. La incertidumbre política y económica, la crisis de las universidades, de los servicios médicos, de la inseguridad y violencia social que predomina en nuestro entorno más cercano.

##### **5. Toma de protesta a nuevos miembros del SUTTITSON.**

Presidente de debates: a continuación, siguiendo el orden del día se llevará a cabo la toma de protesta de nuevos miembros del SUTTITSON, la cual señala según los estatutos los compañeros presentaron su solicitud;

Por lo cual les solicitamos que pasen al frente los siguientes integrantes a tomar la protesta: Israel Jahir Barra Domínguez, Javier Alejandro Sanchez López, Alma Guadalupe Villa Lerma Reyna Isabel Pizá Gutiérrez y Manuel Juárez Trejo y como integrante honorario jubilada la compañera Laura Elena López Núñez y el compañero Enrique Vidal Méndez.

Se procede a someter a votación a esta asamblea, procediendo a votar conforme fueron nombrados.

Se le cede la palabra a la Secretaria General quien da la bienvenida a los nuevos integrantes, y somete a votación de la asamblea el ingreso de los nuevos miembros como lo marcan los estatutos.

Siguiendo con el orden establecido, se solicita a la asamblea emitir su voto para aceptar a cada uno de los solicitantes, la contabilización de los votos se realiza a favor, en contra y abstenciones; se pide de favor levantar la mano, los escrutadores hacen el conteo, quedando aceptados por unanimidad de votos.

Acto seguido, se le cede la palabra a la Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, quien pide a los nuevos integrantes levantar su mano derecha para la toma de protesta; Protestan, cumplir y hacer cumplir fielmente el presente Estatuto de SUTTITSON, luchar siempre en defensa de los integrantes de SUTTITSON, si así lo hacen que las trabajadoras y trabajadores se lo reconozcan y si no que se lo demanden, felicidades y bienvenidos.

La Secretaria General les comenta que posteriormente se les hará llegar una invitación para darles una plática de inducción por parte del SUTTITSON.

Presidenta de Debates, menciona que de manera informativa están presente dos compañeros que reanudan sus derechos sindicales la Compañera Claudia Álvarez Bernal y el compañero Christian Oswaldo Acosta Quiroz.

## 6. Informe de Actividades del Comité Ejecutivo.

Presidente de debates: a continuación, siguiendo el orden del día se le cede la palabra a la Mtra. Iveth Araceli Arreola García, Secretaria de Finanzas para que presente el informe de actividades correspondientes del Comité Ejecutivo, así mismo, ella estará turnándole la palabra a los compañeros de cada una de las secretarías para que nos informen el resto de las actividades que se estuvieron realizando durante el periodo agosto-diciembre

Iveth Araceli Arreola García, les agradezco su atención y la asistencia a esta primera asamblea 2019, esperando sea un año de éxitos tanto laborales como personales.

Iniciamos con la información financiera correspondiente al segundo semestre del 2018.

- Atención al cierre de la primera auditoria de recursos públicos realizada por el ISAF.
- Revisión de comprobación de gastos, mediante formatos que se documentarán en este año.
- Responder y elaborar informes para dar cumplimiento con solicitudes de transparencia y acceso a la información del ISTAI.
- Llenar formatos de transparencia para dar cumplimiento con su publicación en la plataforma nacional y la página oficial.
- Asistencia a capacitación por parte del ISTAI en temas de transparencia y protección de datos personales.
- Capacitación del manejo y monitoreo de las cuentas en la Net bancaria.
- Asistencia a capacitación sobre módulos bancarios HSBC.
- Formalización de las políticas de gastos y viáticos de SUTTITSON ante la Comisión de Vigilancia para su autorización.
- Por primera vez se realizó la autoevaluación sobre el cumplimiento de obligaciones sobre la plataforma nacional, siendo de los sindicatos más cumplidos en la presentación de la información financiera.

Estados Financieros:

Informe Financiero al 31 de diciembre de 2018.

Saldo al 30 de junio de 2018		<b>\$4,408,697.50</b>
Total aportaciones por cuotas	\$526,137.39	
Total de aportación del patrón	\$150,000.00	
Intereses ganados por inversión	\$137,902.53	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$814,039.92</b>

## GASTOS DEL PERIODO

Gastos de oficina	\$39,196.65
Gastos de eventos y representación	\$221,045.14
Estímulo al desempeño	\$36,563.76
Gastos Asamblea	\$37,523.99
Comisiones y servicios bancarios	\$8,474.96
Mobiliario y equipo	\$4,890.00
Honorarios	\$77,754.00
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$425,448.50</b>

Saldo al 31 de Diciembre de 2017

	<b><u>\$4,797,288.92</u></b>
Fondo de Inversión	\$3,810,173.59
Cuenta de cheques (1)	\$812,787.52
Cuenta de cheques (2)	\$174,327.81

Cede la palabra al Secretario de Actividades Deportivas y Recreativas al Lic. Raúl Hernández Hernández, para dar a conocer las actividades realizadas durante el semestre agosto a diciembre de 2018, dando cumplimiento al Artículo 34 CTT.

Con una duración de 6 semanas se llevó a cabo el Segundo Torneo de Slow-Pitch en un ambiente de alegría y compañerismo, fomentando el deporte en los trabajadores y sus familiares, cabe destacar que se llevó a cabo una inauguración, con honores a la bandera, finalizando el día 3 de diciembre del año pasado con un convivio realizando la premiación correspondiente al mejor bateador, jonronero y a los equipos por cuarto lugar, quedo Power Batters de adquisiciones, en tercer lugar, Cad Boys, el equipo subcampeón fue Deportes y una felicitación al Mtro. Jesús Iván Toledo Domínguez quienes resultaron los campeones socios LCEF; ese día de la final se transmitió por internet en vivo en Facebook.

De igual manera en el mes de octubre se lanzó la convocatoria para participar en el torneo de Boliche otoño 2018, dicho torneo es organizado en colaboración por el área de Deportes y Salud y aquí solo para mencionar únicamente agradecer al Mtro. Francisco Amavizca, sin embargo por falta de participación fue necesario cancelar este torneo.

Así mismo se llevó a cabo la Fiesta Revolucionaria; con gran entusiasmo celebramos nuestra tradición, donde prevaleció la unidad y respeto que nos caracteriza como integrantes de esta Institución, sigamos fortaleciéndonos como un Sindicato buscando la oportunidad para convivir y entrelazar la amistad.

Contamos con una buena participación por parte de los compañeros de Unidad de Navojoa, nos entusiasma ya que tuvimos una asistencia del doble en participación y es importante la colaboración de todos ustedes para llevar a cabo ese tipo de actividades.

De la misma manera en el mes de noviembre se mandó la convocatoria para participar en el Primer Torneo de Slow Pitch para la Unidad Navojoa, donde se tuvo la participación de personal tanto académico como administrativo, fomentando el deporte, así como la integración y convivencia familiar.

Quiero destacar la colaboración directa del Director de la Unidad Navojoa el Mtro. Carlos Hinojosa y agradecerle al Mtro. Luis Fernando Erro por su valiosa participación, así como al Mtro. Arturo de la Mora quienes fueron un apoyo importante para que se llevara a cabo este evento.

Cabe señalar que a pesar de ese sábado que estuvo algo de frío se llevó a cabo el evento, con la participación de aproximadamente de 40 participantes y al término del evento se llevó a cabo una comida, con los integrantes de este evento.

Así mismo SUTTITSON, invita al primer encuentro de sensibilidad con temas de equidad de género, hablando sobre redes sociales, factor de hostigamiento laboral, donde se llevó a cabo una hora de charla, un café, convivencia, en Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, por una vida libre de violencia.

Se realizó la tradicional posada sindical, muy concurrida el día 06 de diciembre de 2019, llevándose a cabo en un buen ambiente de compañerismo con su tradicional rifa de regalos.

Voy aprovechar para hacer la invitación para que se involucren a las actividades que vamos a realizar en este semestre de enero a julio, el cual tenemos considerado en llevar a cabo una pedaleada, iniciativa de parte de la Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, una caminata, un zumbatón, la continuación de los torneos de Slow Pitch, así como la continuación del torneo de boliche y el tradicional viaje de verano, el cual hacemos la atenta invitación a cada uno de ustedes y estén atentos a las convocatorias que el sindicato estará publicando para que se vayan apuntando.

Continuando el Mtro. Luis Fernando Erro Salcido, Secretario de Cultura y Formación Sindical, presenta el informe de previsión social donde se menciona todas las gestiones que se han hecho ante ISSSTESON, sabemos que son una parte importante para todos nosotros la parte de la salud.

Se han realizado reuniones de vinculación con ISSSTESON; Hermosillo, Obregón, Guaymas y Navojoa en conjunto con integrantes del Consejo de Delegados; los cuales nos permiten hacer llegar nuestras necesidades y demandas directamente ante ISSSTESON, estas gestiones nos han permitido entre otros lograr una mayor atención de hospitalización, acotar los tiempos en los casos de citas tardías o prolongadas, abastecimiento de

medicamentos, consultas con especialistas, cirugías especializadas y resonancia magnéticas.

En referencia de los pagos de viáticos se llevaron a cabo en primera etapa; el pago a los trabajadores en las oficinas del sindicato y en una segunda etapa el pago se realizó en los hospitales de las localidades de Navojoa, Obregón y Guaymas.

Dentro de estas mismas gestiones 250 recetas fueron surtidas a trabajadores por parte del Sindicato a través del botiquín sindical, observando la importancia de contar el botiquín, ver el esfuerzo de todos aquellos que han colaborado con un medicamento.

Se realizaron 6 reembolsos de gastos médicos según la cláusula 62 del CCT.

Visita a hospital de ISSSTESON con la finalidad de verificar la atención y el servicio prestado a trabajadores que se encuentren hospitalizados.

Préstamo de sillas de ruedas, muletas, cabestrillo.

Gestiones para el otorgamiento de medicamento que se encuentra fuera del cuadro básico.

Orientación a trabajadores sobre el procedimiento para el pago de reembolso por parte de las autoridades, para la renta de equipo para estudios médicos y operaciones.

Gestión de traslados en ambulancias.

Gestión de incapacidades de personal que se encuentra imposibilitado para realizar su trámite.

Préstamo de vehículo del sindicato para asuntos médicos en Hermosillo.

Gestión ante las oficinas administrativas de ISSSTESON del pago de pensiones pendientes.

SUTTITSON en apoyo solidario con nuestros compañeros eventuales, ha realizado gestiones para surtir medicamentos, adelantos de citas médicas entre otras.

ISSSTESON lanza aplicación para celulares donde los derechohabientes podrán realizar diferentes servicios como agendar citas, consultar noticias entre otros, con el objetivo de facilitar el uso se diseñó el tutorial para la instalación y uso de dicha aplicación la cual mostraba la fecha exacta del registro ante ISSSTESON que algunos compañeros desconocían este dato, es una información muy interesante; vale la pena y hacemos la invitación para que descarguen la aplicación y puedan hacer uso de ella y se lo presentamos para que hagan uso de la misma.

De la misma manera pasamos a la gestión y actividades sindicales ante problemática de ISSSTESON.

Reuniones mensuales con el Consejo Sindical y Social Permanente del Estado de Sonora (CSSPES) para resaltar las problemáticas de ISSSTESON.

Derivado de las reuniones con el CSSPES se acordó realizar paro con la finalidad de exigir el abastecimiento de medicamento, pago de jubilaciones, atenciones médicas, entre otras situaciones que prevalecen.

Participación en el Congreso del Estado de Sonora donde se realizaron peticiones para dar cumplimiento con el desabasto de medicamento entre otras problemáticas.

Participación en el paro en Policlínica de ISSSTESON Navojoa, siendo esta una de las más afectadas del sur de Sonora, con la asistencia de los sindicatos del Ayuntamiento de Navojoa, de la UNISON, de ISSSTESON y SUTTITSON.

Gracias compañera Ana Cecilia Valdez por hacer ese esfuerzo de tener reuniones con miembros de finanzas del ISSSTESON, con los diputados y con distintas personalidades, gracias al trabajo que estás haciendo, esto implica a veces y cosa que muchos no lo saben es levantarse de madrugada, agarrar carretera y hacer acto de presencia, lograr la gestión y lograr que a esas conversaciones o acercamientos logremos tener esos beneficios que tenemos hoy en día.

Reunión con el Secretario de Finanzas de ISSSTESON, donde se realizaron negociaciones logrando la autorización del pago de los viáticos para los derechohabientes que contaban con pagos pendientes.

Gestiones para la creación por parte del Congreso del Estado de Sonora de la Comisión de Vigilancia por la crisis de ISSSTESON.

Reunión en Palacio de Gobierno del Estado de Sonora donde se planteó el rescate financiero de ISSSTESON que solicitan los sindicatos con derechohabiencia en ISSSTESON.

Reunión en Congreso del Estado de Sonora con diputados estatales en conjunto con sindicatos derechohabientes de ISSSTESON como STAUS, STEUS, SUTUES, SUTITESCA, SUTICATSON y Sindicato del ayuntamiento de Hermosillo, exigiendo rendición de cuenta y abastecimiento de medicamentos en las farmacias.

Reuniones con el Director General del ISSSTESON Pedro Ángel Contreras López, donde se solicita formalizar el Comité de Vigilancia.

Manifestación en la cámara de Diputados ante el Congreso del Estado de Sonora, exigiendo el rescate financiero de ISSSTESON.

Rueda de prensa de SUTTITSON y SUTITESCA informando de las peticiones que han realizado la Coalición de Sindicatos Independientes con derechohabiencia en ISSSTESON.

Entrevista en Éxodo Radio exponiendo al auditorio las problemáticas presentadas por ISSSTESON.

SUTTITSON en coalición con sindicatos del CSSPES establecieron una reunión en las instalaciones del STAUS, con el Dr. Jorge Taddei, Delegado Federal en Sonora, solicitando su intervención para atender las situaciones de ISSSTESON.

A través de los distintos medios se han emitidos comunicados, notas informativas, transmisiones en vivo de los distintos eventos que se desarrollaron durante el semestre agosto-diciembre del 2018.

Así mismo se diseñó el nuevo portal de SUTTITSON, el cual los invitamos a que visiten la página y que nos hagan llegar sus comentarios, ya que son muy valiosos y así mismo está la página de Facebook para que también puedan entrar a la fanpage.

A continuación se presentan las actividades de las comisiones, siendo las siguientes:

Comisión Mixta de Seguridad e Higiene.

Se formalizó la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene al firmar el acta constitutiva de dicha comisión, así mismo se capacitó a cada uno de los integrantes de los 5 Campus de la Universidad.

La Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, hizo los siguientes recorridos de verificación en distintas áreas de la Institución con la finalidad de emitir recomendaciones para que sean atendidas a la brevedad, de acuerdo los hallazgos que resulten.

Como miembro de la comisión, me permitan hacer esta solicitud, que podamos revisar sus áreas de trabajo, esto es por bien de todos nosotros; recuerden que buscamos tener áreas seguras y contar con esa tranquilidad de que las condiciones están de manera adecuada y si hay algo que hacer, dejar escrito en el acta para solicitar a la parte patronal y que se realicen las gestiones necesarias para que esto permita tener mejores instalaciones para cada uno de nosotros.

A continuación se mencionan las áreas donde se realizó el recorrido por parte de la comisión: Campus Guaymas Laboratorio de Gastronomía, Campus Centro Laboratorio CIIBA, Campus Navojoa Edificio de Biblioteca, Campus Náinari Alberca Olímpica, Comedor Estudiantil, Edificio de Difusión Cultural y Kiawa.

Por parte de la Comisión Mixta de Ingreso, Promoción, Adscripción, Escalafón del Personal Administrativos (CMIPAEPA), se realizó la documentación del procedimiento de Convocatorias de Plazas para el Personal Administrativo.

Actualmente se encuentran convocando las siguientes plazas:

Personal Planta Plazas Definitivas: 5 y Plazas Interinas: 9.

Personal Eventual Plazas Definitivas: 2 Plazas Interinas: 4.

Dentro de la Comisión de Honor y Justicia, se da seguimiento del caso de un trabajador que inicio en octubre del 2016, con la suspensión de sus derechos sindicales, siendo de suma importancia contar con todos los miembros para poder agilizar este proceso.

Actividades Generales.

Logro Sindical: Incremento Período Vacacional, durante la negociación salarial de 2018, se acordó de manera bilateral realizar un análisis para la modificación al calendario escolar para el otorgamiento de la semana de pascua, el cuál fue autorizado por parte del Consejo Directivo Institucional el pasado mes de noviembre. Lo que nos permite a nosotros hoy en día, contar con una semana más de vacaciones y es un logro más que se le reconoce a la Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro y al Comité Ejecutivo así como al Consejo Directivo por este beneficio para todo el gremio.

Participación en la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), Asistencia al XIII Congreso Nacional de Sindicatos Universitarios de la CONTU, los días 13 y 14 de septiembre de 2018, en las conferencias magistrales y Mesas de Trabajo en temáticas de financiamiento y estrategias ante la problemática en las universidades públicas y retos en las pensiones y jubilaciones universitarias, así como la relación política con el nuevo gobierno.

De igual manera se contó con la participación conjunta con el STEUS, STAUS, SUTUES y SUTTITSON para la organización y asistencia al Primer Foro de Educación Superior en la Zona Norte de México, el cual se llevó a cabo en las instalaciones de la UNISON Campus Hermosillo.

Se brindó capacitación al personal de nuevo ingreso, como fomento a la cultura y formación sindical, brindando información sobre el contenido de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.

Así mismo se llevaron a cabo reuniones con el Consejo de Delegadas y Delegados donde presentaron el informe de actividades de cada uno de ellos, así como la exposición de asuntos diversos que son emitidos por el gremio de cada campus de la Institución. Solicitamos a nuestros delegados seguir fortaleciendo esa comunicación para que nos permita atender las necesidades de nuestros agremiados.

Con respecto a la Secretaría de Jubilaciones y Pensiones, se llevaron a cabo reuniones con la Asociación Única de Jubilados y Pensionados ITSON, con la finalidad de mantener informados a nuestros compañeros referentes a las distintas actividades realizadas por parte del SUTTITSON.

Así mismo se asistió a la reunión con los representantes de la nueva mesa directiva de la Asociación Única de Jubilados y Pensionados ITSON.

De igual manera se asistió a las reuniones del Comité Técnico de Jubilaciones y Pensiones (PBS)

Se brindó la orientación a trabajadores para obtener información financiera de jubilación, también se participó en la ceremonia de jubilación, así como la asistencia a posada de la Asociación de Jubilados y Pensionados del ITSON.

Otras de las actividades generales que se llevaron a cabo fue la participación en el Congreso de Diputados Federales asistiendo al Foro Educativo con la temática de Perspectiva de los Trabajadores Universitarios en la Educación, Investigación y Cultura ante la Cuarta Transformación.

Durante el semestre agosto-diciembre se firmaron 5 convenios con empresas que otorgaron descuentos a los trabajadores haciendo extensivos dicho descuento al personal eventual, aquí algo muy importante mencionar algunos de nosotros tenemos conocidos o tenemos un negocio que pudieran estar dispuestos a otorgarnos algún descuento como trabajadores y si podemos apoyar al trabajo que se está haciendo a través de este comité solicitar el apoyo e informar para hacer visitas y lograr ampliar los descuentos, realmente estaríamos agradecidos en buscar mejores beneficios para esta asamblea.

Al finalizar con el informe de actividades se cede la palabra a la Dra. Yesenia Clark Mendivil quien pide a la asamblea la aprobación de las actividades de trabajo del Comité Ejecutivo pidiendo de favor de levantar su mano derecha a todos aquellos que están de acuerdo con el informe presentado, los escrutadores realizan el conteo y al no existir ninguna abstención se acepta por mayoría de votos.

## **7. Notificación del Emplazamiento a Huelga.**

Continúa la Dra. Yesenia Clark Mendivil con el orden del día, por lo que solicita a la asamblea la autorización para que pueda entrar al recinto el Lic. Jesús Gaxiola Valdés abogado del SUTTITSON, se realiza la votación y por unanimidad se acepta la participación del licenciado.

Me voy a permitir a ceder la palabra a Ana Cecilia Valdez Castro, para que brinde la información correspondiente a este punto.

Agradezco a todo el gremio, como vieron las actividades que se realizaron durante el semestre agosto-diciembre, el cual fue un semestre lleno de actividades que nos han motivado cada uno de ustedes en hacer las estrategias y las acciones para el beneficio de todo el gremio y sobre todo agradezco al Comité Ejecutivo ya que han desempeñado una gran labor en cada una de las secretarías que les corresponde y sobre todo les agradezco a todo el gremio por apoyarnos, porque lo que les mostramos fue un informe de actividades completo y es gracias a todos ustedes, los logros se dan en conjunto y en unidad.

En relación al pliego petitorio 2019, si recuerdan que cada dos años se hace la revisión contractual y cada año la revisión salarial.

El año pasado nos correspondió hacer la gestión contractual y salarial, donde revisamos todas las cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo y este año solamente nos corresponde hacer la revisión al incremento al salario y las prestaciones no ligadas al salario.

Que fue el pliego petitorio y que fue lo que solicitamos, nosotros antes de realizar el pliego petitorio hicimos una consulta a la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), así como a la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC), de las que formamos parte e incluso muchas universidades estaban con incertidumbres ante los incrementos salariales.

Tenemos a nivel nacional 15 universidades que se encuentran en quiebra, somos una universidad que está consolidada, sin embargo, creo que debemos de mejorar en todos los aspectos. Algo que como sindicato estábamos viendo era como negociaban las demás universidades mediante consulta, graficas o indicadores que estaban presentando todos; hasta ahorita las universidades están solicitando el 20% del incremento salarial.

Hay universidades que empiezan a negociar en el mes de octubre, noviembre y diciembre, sin embargo, postergaron su negociación debido a los cambios de gobierno; no sabían a ciencia cierta cómo iba a entrar el nuevo presidente, todas las situaciones que se estaban presentando en cuestión económica, la situación de la autorización del presupuesto hacia las universidades y la educación que desde un inicio habían dicho que se iba a recortar y de la misma manera tuvimos que hacer gestión en lo que nos corresponde a la cámara de diputados en la Ciudad de México, fuimos la Universidad de Sonora, el Dr. Cuauhtémoc González Valdez y una servidora representando a sonora, solicitando el presupuesto para las universidades incluyendo a la de nosotros.

Algunas universidades postergaron sus negociaciones porque no sabían cuánto iba a incrementar el salario mínimo, cuanto iban a aumentar en el presupuesto y es una incertidumbre que se está viviendo y todavía hasta la actualidad.

Por lo cual en la petición que se presentó en el mes de diciembre ante las autoridades institucionales, un incremento del 20% directo al salario, se está solicitando en el estímulo de la asistencia un incremento del 20% que es de \$ 3,800.00 lo que se deposita en la segunda quincena del mes de enero, a quienes no hayan solicitado sus permisos y licencias y ahora estamos solicitando un incremento de \$4,560.00, en ayuda de funeral un 40% que representa \$33,600.00, ayuda por nacimiento un 80% bien sabemos que al momento del nacimiento se incrementan los gastos y con la situación de ISSSTESON que en algunos casos se cobraba por la renta de equipo u otras necesidades o bien otros compañeros decidían asistir a clínicas particulares, es por ello el porcentaje del 80% quedando en \$6,480.00, para la prestación de ayuda en guardería un 50%, quedando \$ 2,775.00, los vales de despensa que se incrementen a \$ 5,100.00, aquí hay una característica en los vales de despensa, estamos proponiendo que a mitad de año se haga otra revisión para el otorgamiento de los vales de despensa.

Como estrategia se observa que en algunos sindicatos vuelven a sentarse a negociar a mediados de año, ¿porque? Por la incertidumbre que ha provocado nuestro presidente,

que hasta ahorita cero que va bien y ojalá que todo sea para mejorar a México, ser paciente, sobre todo.

¿Qué sucede a mediados de año?, puede pasar que cambie la inflación, la canasta básica y pudiera cambiar varios indicadores, que influyen, sobre todo en el poder adquisitivo, de nosotros, por eso creemos y ojalá que acepten en volver a sentarnos a negociar y analizar las peticiones que estamos solicitando.

Otras prestaciones que solicitamos en el pliego petitorio es el bono de servicios ITSON, con un 20% de incremento de \$8,350.00 a \$10,020.00 y también el bono de gastos médicos, en un incremento de 50% representando \$12,525.00, ¿porque este porcentaje?; como bien lo hemos platicado por la situación de ISSSTESON, hemos estado viendo que se ha incrementado la utilización del mismo bono médico e incluso se observa que a mitad de año ya se eroga por distintas situaciones, creemos que es importante también fortalecer esta prestación, por otro lado el bono de útiles escolares, quizá ustedes no lo han observado anteriormente en otras negociaciones salariales; por no estar directamente ligadas al salario, sin embargo es importante determinarla en esta negociación salarial; el bono de útiles escolares esta topado y para esta negociación se solita un incremento a \$21,360.00, para el caso de las prestaciones del bono de diciembre basado a los días de trabajo, estamos solicitando que sean 20 días de salario más prima de antigüedad y dependiendo de lo que se logre incrementar el salario por ende incrementa esta prestación, por eso es importante señalarlo, porque vimos los pliegos petitorios anteriores y no se consideraban las prestaciones antes mencionadas.

En el rubro de la prima vacaciones estamos pidiendo que de 15 días se incremente a 20 días y en la prestación de ayuda vacacional seguimos insistiendo, no sé si recuerdan que antes eran de 10 años en adelante y estaba topado, sin embargo, las necesidades de los trabajadores siguen siendo mayores e incluso nos han venido a solicitar el incremento a los mismos por lo tanto estamos solicitando que sea por quinquenios, de 15 a 20 años, de 20 a 25 años en adelante y así sucesivamente van a ir aumentando 5 días, de 60 días, 65, 70, 75 a 80.

En cuanto a la prestación del aguinaldo, que va ligada directamente al salario, ¿qué es lo nuevo que estamos solicitando?, que se otorgue el 50% en la primera quincena de noviembre, petición realizada por los mismos trabajadores que les gustaría que les llegara la primera quincena de noviembre por la situación del buen fin, esperando se logre otorgar de esta manera.

De igual manera se solicita que el aguinaldo incremento por quinquenios, sigue este topado a 75 días, sin embargo, nuestra propuesta es que se vaya incrementando de 15 a 20 años 75 días, de 20 a 25 años a 80 días, de 25 a 30 años a 85 días y de 30 años en adelante a 90 días.

En lo referente al reconocimiento a la permanencia, hemos recibido peticiones de alguno de ustedes que se reconozca a partir de los 10 años de servicio, es por ello que en el presente pliego petitorio se solicita.

Otra petición que estamos haciendo especial, incluso también la habíamos solicitado el año pasado y en este momento lo estamos retomando es un bono permanente que se otorgue en la segunda quincena de septiembre por \$ 6,000.00 buscando que sea libre de impuestos, es lo que estamos solicitando, porque según las estadísticas en los meses de septiembre y el mes de octubre se incrementan los préstamos, eso es un indicador de que algo está pasando en la economía del trabajador y de todos nosotros, esperamos que como en otros años se vuelva a otorgar.

Con respecto al emplazamiento a huelga, ¿Cuál es el objetivo de la huelga?, la huelga que anunciamos tiene por objeto lo señalado en la fracción I y II del artículo 450 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), en lo que se refiere en el aspecto salarial correspondiente al año 2019.

El pliego petitorio fue presentado en el mes de diciembre del 2018, a la parte patronal y el día y la hora del estallamiento de la huelga, sería a partir de las 13:01, hora del Estado de Sonora, del día 20 de febrero de 2019.

Que es lo que estamos tomando en cuenta en esta negociación, como les comento es una negociación salarial; primero el acontecer nacional, todo lo que se está moviendo ahorita con las nuevas estructuras que está haciendo el presidente de México y uno de ellos fue el incremento directo al salario mínimo en un 16% eso es lo que aumentó, el índice nacional de consumidores, la canasta básica, la solicitud de incremento en otras universidades, solicitamos las estadísticas y hasta ahorita tenemos dos universidades que ya llevaron a cabo su negociación y el resto se encuentra negociando a partir de la petición del incremento salarial del 20%.

Hasta ahorita esa es la petición que estamos haciendo en incremento salarial y en otras prestaciones según el pliego petitorio, así mismo tenemos la conformación de la Comisión de la Mesa Negociadora la cual se activará la próxima semana para reunirnos y trabajar en las estrategias a seguir, mostrarles lo que ya tenemos preparado y que ellos también expongan ciertas situaciones que se pudieran presentar.

Así también el Comité de Huelga, que ya se encuentra activo y trabajó en un manual de huelga para que cada uno esté al tanto de cómo actuar en dado caso que se diera el estallamiento a huelga.

La presidenta de debates menciona que se les dará a conocer a todo el gremio las peticiones que están hechas en base a las necesidades que han presentado los compañeros.

En estos momentos se abre el foro por si tienen alguna duda o si quieren consultar con el Comité Ejecutivo y si fuera así le pedimos levantar su mano para ir cediendo la palabra en ternas.

Arturo Duarte Sierra comenta, respecto al emplazamiento a huelga pidiendo ese 20% de aumento y la posible consecuencia de irse a huelga, me parece algo ambicioso, está bien pedir el aumento, pero el salario mínimo aumentó el 16%, si está bien querer aumentar, pero si hay que estar conscientes de la realidad nacional.

Responde la Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, lo que se presentó son indicadores, acuérdense que todo lo que se presenta en un pliego petitorio es negociable, nosotros tenemos que ir con los indicadores que se están teniendo a nivel nacional, todas las universidades y no nada más nosotros no debemos de quedar atrás, algunas universidades tardaron de dos a tres meses en hacer su negociación porque vieron de repente que subió un 16%, comentaron capaz y que pido menos y vayamos a saber cuánto es lo que vaya a incrementar porque todavía no lo tenían establecido.

Como le comento este porcentaje que se está pidiendo de incremento salarial, es un referente, acuérdense que es una mesa negociadora cada quién de su parte va a poner el contexto que tiene, como la parte sindical defendiendo el derecho que tiene cada trabajador y el por qué el incremento que estamos solicitando y en su momento que supongo que la parte patronal va a sustentar cuál es su capacidad económica para poder otorgar el incremento que vaya a ofrecer en dado caso y en su momento como lo hemos venido haciendo todos los años, les vamos a estar comunicando a todos ustedes los avances y también darle las gracias por la confianza que nos brindan como siempre en las negociaciones, y vamos a poner a consideración de la asamblea la propuesta de incremento salarial que emita la parte patronal.

El abogado Jesús Gaxiola Valdés menciona, en relación a la intervención del maestro Duarte, consideró puntualizar, que se ha presentado una confusión en diversos ámbitos donde solicitan mi asesoría, en el aspecto de que se debe de tomar de referencia el porcentaje del salario mínimo que se aumentó para reclamar en las diversas contrataciones colectivas.

Jurídicamente no es procedente o factible basarse en los aumentos de los salarios mínimos porque en los contratos colectivos de trabajo, son prestaciones extralegales y muy superiores al salario mínimo. Si nosotros basáramos una reclamación ante la autoridad laboral tomando como referencia ese porcentaje nos lo resolverían como improcedente porque el Contrato Colectivo establece prestaciones mayores y no existe la obligación legal de parte del patrón de satisfacer un aumento bajo ese porcentaje de reclamación y otras de las razones que hacen que sea improcedente esa reclamación y redondeando sobre esto el salario mínimo si requería de esos aumentos, precisamente hay una disparidad entre las prestaciones establecidas en el Contrato Colectivo y las prestaciones que emanan del salario mínimo y eso sería no aplicable reclamar un porcentaje en esos términos.

Menciona Jesús Manuel Pérez Alatorre, nuestro presidente de la república ha hecho un comentario que no puede haber funcionarios ricos, con agremiados pobres, no es real o si es real, cual va ser el camino.

La presidente de debates agradece sus comentarios y no habiendo otra intervención da por agotado el tema; así mismo pasa al siguiente punto del orden día.

## **8. Asuntos Generales.**

Paro estatal.

La presidente de debates comenta que en este punto antes de cualquier intervención, recordarles que las dudas o comentarios son de carácter colectivo tal cual se mencionó al

inicio de la asamblea y si alguien tuviera un caso en particular se turnaría a la Secretaría que corresponda.

Antes de hacer el uso de la palabra para externar alguna situación el Comité Ejecutivo trae dos puntos que quiere presentar.

Toma la palabra la Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, el primer punto que quiero externar es en relación a ISSSTESON, como bien sabemos es un tema sensible para cada uno de nosotros y para todo el derechohabiente que formamos parte del mismo.

¿Qué es lo que estamos trabajando?, como bien pudieron observar qué dentro de las actividades señaladas, todo el año pasado se realizaron diferentes acciones, haciendo presión al gobierno del estado no sé si recuerden que en la asamblea pasada les comenté que se estaba formalizando el paro estatal, pues lo sucedido en el mes de diciembre fue caótico, la situación de desabasto de medicamento, no se estaban realizando pagos a las clínicas subrogadas en especial el caso del Sanatorio Lourdes de la Ciudad de Navojoa, así como los médicos subrogados, una situación tremenda la que se presentó, se cancelaban las citas con los médicos especialistas, tú vas a una consulta normal a ISSSTESON esperando que las farmacias te surtan tu medicamento y no lo hay, impactando hasta en el aspecto moral porque a veces nos sentimos tan mal que hasta maltratamos a los empleados por qué no te están atendiendo.

Como le hemos expuesto a las autoridades en las reuniones que hemos tenido sobre todo con el gobierno reiterando que los trabajadores han cumplido, nosotros los trabajadores estamos pagando puntualmente nuestras cuotas y tenemos todo el derecho de exigir a que nos den el servicio de salud digna y no nada más de nosotros sino también de nuestros beneficiarios.

Que es lo que estamos haciendo ahorita de nueva cuenta desde el primer día hasta en el periodo vacacional, estuvimos trabajando sobre las estrategias que vamos a llevar a cabo como secretarios generales; asistiendo a Hermosillo e incluso el día martes volvimos a ir, hubo otra sesión muy concurrida de todos los sindicatos a nivel Estado, aunque no estén afiliados a ISSSTESON; esto derivado del apoyo que estamos solicitando.

Ahorita no sé si han estado viendo lamentablemente las noticias que se ha presentado el desabasto de medicamentos, el posible quebranto de ISSSTESON, que eso no nada más es los medicamentos, es nuestra seguridad, como lo son nuestras futuras jubilaciones y pensiones, por lo cual yo los invito a reclamar ese derecho que tenemos como trabajadores del derecho a la salud digna y de calidad, no estamos solicitando nada que no nos pertenece nosotros estamos cumpliendo pagando oportunamente nuestras aportaciones.

Todos los sindicatos el día martes acordamos que nos reuniremos en el Congreso del Estado, nos están agendando una cita de nueva cuenta con el secretario de gobierno y esperamos la presencia de la gobernadora del Estado de Sonora, tuvimos que tocar puertas primeramente con el director del ISSSTESON, con el Gobierno del Estado, con el Secretario de Gobierno, los Diputados Locales, así como también dialogamos directamente con los Diputados de Morena, solicitamos que nos atendiera el delegado federal Dr. Jorge Taddei,

nombrado por el presidente de la república para ver la situación del ISSSTESON, tuvimos la invitación el Dr. Cuauhtémoc González de la UNISON y una servidora por parte del diputado Taddei para ir a la Cámara de Diputados en la Ciudad de México y exponer la situación de ISSSTESON.

Nosotros pensamos que la situación de ISSSTESON no nada más se debe de quedar en el Estado de Sonora sino también exponerla y externarla donde se tenga que hacer y sobre todo al presidente de la República, ya ven que están saliendo en las noticias que trae planes de hacer un servicio médico universal; por tal motivo en la reunión del martes todos los secretarios generales, cuestionábamos que irá a pasar con el servicio de salud, o sea unos tienen el servicio de IMSS, otros ISSSTE e ISSSTESON, como van hacer para unificar entre todos esos órganos de gobiernos las aportaciones si a cada uno de nosotros nos descuentan diferentes cuotas.

Si es una situación muy delicada la cual se tiene que abordar también; a parte de la situación de ISSSTESON, nosotros para hacer presión al gobierno del estado creo que es un buen momento de levantarnos y alzar la voz, ahorita se está proponiendo un paro estatal para el 29 de enero, dependiendo la plática que tengamos el martes que viene y ahí se abordará si se hace el paro estatal.

Sin embargo, que sucedió la vez pasada en ese paro estatal que fue la manifestación en la Ciudad de Hermosillo, se contó con la asistencia de compañeros de la UNISON y de la UES, así como integrantes de este Comité Ejecutivo, pero a pesar de que algunos sindicatos contaban con la autorización se les comento que se les descontaría el día si asistían.

Aun así, creo que el ir y defender tu derecho, a mi que me descuenten el día, porque no importa ir a defender un derecho que va ser de por vida para uno y para nuestra familia, lo que estamos haciendo es consensar como Comité Ejecutivo y como bien saben que viene una negociación y tenemos que ser estratégicos, en algunos sindicatos ¿Qué hicieron? Se manifestaron en sus lugares de trabajo y salieron unos momentos a manifestarse y hablaron a la rueda de prensa de manera pacífica y se pusieron unos distintivos ya sea un listón rojo y negro y también en sus lugares de trabajo proponían en doble carta por si decirlo donde venían que nosotros estábamos demandando nuestro derecho de salud.

Ante ustedes ponemos a la mesa en unirnos a ese paro estatal de manera pacífica, se tratará de hacer una convocatoria de asamblea para que ustedes no tengan ninguna afectación y nos vamos a coordinar con el Comité de Huelga en caso de que ustedes como gremio aceptaran esta estrategia y nosotros en nuestros lugares de trabajo de manera pacífica y bajo protesta trabajar, pero con los distintivos y en un momento por ejemplo como a las 10:00 am de cada una de las unidad, juntarnos en la explanada y manifestarnos ante la inconformidad ante el ISSSTESON, obvio que también le hablamos a la prensa.

¿Porque?, cuando vieron que la Secretaria General de SUTTITSON empezó hacer ruido con la prensa en el Sur de Sonora, inmediatamente voltearon a vernos y me cuestionaron ¿Qué es lo que estábamos haciendo en Obregón, Navojoa y Guaymas? Pues es que nos tienen que tomar en cuenta porque todo se estaba centrando en Hermosillo; inmediatamente nos hablaron y nos habló el Secretario de Gobierno para ver cuál era nuestra inconformidad,

como lo vieron ustedes en la presentación, ¿Cuál era nuestra inconformidad de nuestro gremio? Le comento la que todos tenemos como sindicatos porque nos están dejando sin servicio de salud y sobre todo sin un Instituto fuerte, consolidado para un futuro que es ISSSTESON.

Como bien lo expusimos en diferentes ocasiones ante estas autoridades, los trabajadores hemos cumplido, los que tienen que cumplir ahora es el gobierno, ellos fueron los que administraron los recursos de ISSSTESON, hay que ir a reclamarles a ellos ¿Por qué? porque tanto los trabajadores, la Institución ITSON, ha estado pagando puntualmente sus aportaciones, allá la Secretaría de Hacienda es la que se queda con ese dinero y en lugar de destinarlo a ISSSTESON los manda a otros rubros; que es obra pública por ejemplo no se a donde ellos lo destinan, entonces es ahí donde van esos desfalcos sobre todo esa situación, también lo que le reclamamos que los que se hayan llevado ese dinero y hayan malversado ese recurso que tengan sus consecuencias no nosotros.

Como sabemos que en diferentes administraciones de gobierno principalmente la administración anterior del gobierno se agravó la situación, ahorita estamos hablando de 6 mil millones de pesos de quebranto, bueno anteriormente eran 4 mil millones y ahorita con el actual gobierno son 2 mil millones de pesos más sumando 6 mil millones de pesos.

Por eso cuando vimos que el Gobierno y tanto que el Director de ISSSTESON, como que hacían que nos atendían, si había avances peor le decíamos esto no, esto no se puede quedar aquí, fuimos con los Diputados estatales y nos atrevimos a irnos con los Diputados Federales y como les reitero esto va a seguir, hemos puesto mucho empeño desde el año pasado con mayor razón los vamos hacer todo; pero el Comité Ejecutivo no lo puede hacer solo, lo tenemos que hacer en conjunto. Si ven que el sindicato y que lo formamos todos nosotros nos manifestamos de manera pacífica reclamando lo que por derecho nos pertenece creo que nos van a voltear a vernos y sobre todo porque vamos a estar organizados con los demás sindicatos y esperamos que tanto el gobierno estatal como el federal voltee a vernos y esa es una de las estrategias que estamos poniendo y se los expongo a cada uno de ustedes y solicito que se pusiera a votación y les propongo un tiempo para que lo piensen.

Se propone manifestarnos de manera pacífica en nuestro lugar de trabajo, realizaría una convocatoria de asamblea para que a las 10:00 de la mañana nos manifestemos en las explanadas de cada uno de los campus, con pancartas, todo el material se haría llegar y hacer una rueda de prensa y para que vean que no es una situación aislada.

Dr. Jesús Héctor Hernández López, Ana Cecilia Valdez Castro ¿se tiene pensado cuanto es el tiempo estipulado? Es a partir de las 10:00 hasta las 12:00, ¿no sé si se tenga un tiempo estimado?

Ana Cecilia Valdez Castro, de hecho, eso fue lo que expusimos como secretarios generales; de que se trata el paro estatal, ¿es todo el día o es un par de horas o tres horas? eso lo vamos a definir y dependiendo de lo que salga de la reunión del próximo martes, pero en general se hablaba de hacer un paro laboral de 2 horas de manera general es lo que se exponía en la reunión que asistimos.

Jesús Hector Hernandez López, me imagino que se hablaba de números en las reuniones que se han tenido, se escucha en la prensa del quebranto de 6 mil millones, ¿no sé si a los sindicatos se les ha presentado la proyección de vida del ISSSTESON si en dado caso no se le inyecten los recursos, porque a fin de cuenta tiene que ver con la inyección de recursos, tiene que venir de algún lado o del estado o de la federación; pero el ISSSTESON lo decía el actuario aquella vez que vino a la asamblea y le comentamos cuanto tiempo él con su experiencia le daba al ISSSTESON y dijo que tenía no más de 10 años, a fin de cuenta debe de haber un análisis financiero con respecto si en dado caso no se le inyectara ese recurso que el ISSSTESON necesita ¿el ISSSTESON muere en cierto tiempo? No sé si ya han hablado de ese tiempo de vida que tiene el Instituto, porque también es importante hacer proyección o diferentes escenarios.

Sabemos que al fin de cuenta el problema se va a resolver con inyección, creo que la medida que están proponiendo es correcta en hacer acto de presencia y hay que hacerlo notar con el estado y lo vea la federación, pero a fin de cuenta, independientemente de la manifestación que nosotros hagamos tenemos que actuar con números, con hechos, con proyección, con respecto a lo que vamos hacer en dado caso en los diferentes escenarios, porque pueden suceder muchas cosas, pero si tenemos que tener claridad de cuánto tiempo nos queda, para poder hacer ajustes en nuestras expectativas.

Ana Cecilia Valdez Castro, en aquella reunión pasada, vino el actuario no sé si recuerdan cada uno de los que estamos aquí, que nos comentó que en 8 o 10 años quiebra el ISSSTESON, eso fue como en el 2016, vamos sacando cuentas cuanto años es lo que nos quedan 4 o 6 años más o menos. Si nosotros no hubiéramos hecho esta presión de sindicatos independientes porque estábamos en el CSSPES, pero nos separamos un poquito los que nos consideramos sindicatos independientes de los cuales ninguno de nosotros tenemos un compromiso político, ¿Por qué lo menciono? Porque de repente hay sindicatos que están ligados directamente a un partido o directamente con el gobierno y por eso ellos no nos querían hacer caso y no querían apoyar en las manifestaciones, sin embargo nuestra postura fue que no nos interesaba y vamos al frente y nosotros los que podamos vamos a ir al frente, fuimos 7 u 8 los que fuimos y ustedes mismos lo pueden ver en la presentación, en los comunicados que hemos mandado y creemos que hemos avanzado mucho, si no hubiéramos hecho estos movimientos yo creo que el ISSSTESON en estos momentos ya estuvieran quebrado; sin embargo aquí el Gobierno del Estado empezó a poner atención, comenzó a inyectar recursos, nos hablan de estrategias e incluso nos presentaron una para empezar como manejar estos recursos, quizá recortes en algunas cosas sobre todo en el abasto de medicamentos que quizá ya no iban a ser de patente y ahora iban a ser genéricos y también otros recortes iban a ser en el interior, mas sin embargo esos son insuficientes.

Otros de los reclamos que también hacíamos en los diputados locales del estado los de la bancada de MORENA, nos decían preséntenos evidencias y ellos son los que tienen todo, entonces toda la evidencia de lo que se ha hecho en contra del gobierno anterior y las demandas que la misma gobernadora hizo, eso es también nuestro reclamo a la gobernadora actual que prometió que iba a rescatar el ISSSTESON y que iba a ir en contra del que resultara responsable, quienes fueran y ahí mismo se presentaron números, el

mismo Secretario General de SUEISSSTESON representante de los trabajadores de ISSSTESON, nos han estado apoyando mucho con información, el mismo sindicato de UNISON que tienen años ahí, son los que nos han estado apoyando con esa información financiera y eso es lo que están pidiendo.

Ahora traen nuevos acuerdos, están haciendo hasta nuevas licitaciones con el Seguro Social, también con las cuestiones de los abastecimientos de los medicamentos para que salga un poco más barato, como que están haciendo ciertas estrategias económicas, pero creemos que es insuficiente, independientemente de las estrategias o la buena administración que dure su gestión, hay un desfaldo no se nos puede olvidar eso; hay un responsable o varios responsables que probablemente se llevaron ese dinero que fue directamente del fondo de pensiones, no es dinero del gobierno es de los trabajadores y tenemos que ir a reclamarlos y así en ese contexto debemos de hacerlo.

Es por eso que los invito a la unión a reclamar ese derecho natural que tenemos que es el derecho a la salud y como les digo nos hemos caracterizado como un sindicato y miembros de una universidad, respetuosos y educados y eso no nos dice que nos dejemos y tenemos que defendernos y creo que esto es la punta de lanza ¿Por qué? si no hacemos estos movimientos ahorita entonces nos van a quebrar el ISSSTESON, que van a decir a los trabajadores no les interesa, ven las cosas como si ven pasar el agua, no pasa nada, nadie se inconforma, nadie se queja y no queremos vernos en 5 años sin un organismo de salud y hay que manifestarnos por eso les pido de su apoyo a cada uno del gremio.

José Mariano Reyes Téllez, cuando alguien me pregunta cómo me siento yo les contesto que muy bien y yo espero seguir teniendo salud y esto que nos comenta es muy importante yo tengo conocimiento que la administración federal anterior está manejando cierta corriente para la privatización de la salud, así como la educación y que significa esto; subrogar a empresas particulares para que nos atiendan y eso no es posible, eso es cuando el estado empieza a quitarse su responsabilidad que tiene, la responsabilidad de dar educación y dar salud al pueblo de México y a nosotros.

Tenemos que pensar que somos políticos, nos guste o no nos guste es nuestro ITSON, es nuestra sociedad, nuestro país, que tenemos que defender y tenemos que aprender a manifestarnos con ese tipo de medidas que nos perjudican totalmente, es por eso le dije al Comité Ejecutivo cuenten conmigo, vamos a manifestarnos de manera ordenada, en forma pacífica, pero si debemos de defender la educación y nuestra salud.

Gregorio Belmonte Juárez, antes que nada, los felicito porque la asamblea va muy bien y no quisiera llegar siempre a la última parte que se vuelve cansada y quiero hacer una aportación, me parece muy bien o que se va hacer en términos de manifestarnos de inconformidad, pero quisiera también apoyado con el licenciado y el sindicato que pudiéramos establecer una demanda jurídica por negligencia médica, que se estableciera la demanda ¿porque? Porque estamos atacando en el poder legislativo concientizando a los diputados, pero también hay otro poder y es el poder judicial, no dejar de al lado esa parte en términos de armar una demanda quien sea el responsable y en este caso es a la autoridad administrativa, porque está actuando con una negligencia médica, eso de que nos estén

dando los medicamentos a medias, con tratamientos a medias y eficacias a medias no es otra cosa que una administración que está atentando con nuestra propia salud.

En ese sentido armar, es una sugerencia y véanlo, no es para hacer polémica y que el licenciado lo vea a igual el sindicato y si podemos armar esa demanda para atacar por el poder judicial, sabemos que esto puede prosperar o no, pero cuando nosotros lo hacemos unidos con lo que ustedes ya están estableciendo con la manifestación por el poder judicial creo que pudiéramos ser más efectivos, esa es mi propuesta.

Marco Antonio Tellechea Rodriguez, estoy observando la aplicación del imparcial, donde el director general del ISSSTESON hoy hace una declaración que está integrando 25 millones de pesos en medicamentos a las diferentes farmacias del estado, también habla de la parte de la integración, es internacional para la compra de medicinas y que hoy en la tarde se va a reunir con los diferentes sindicatos, creo que esta información nos puede servir mucho para la votación que quieren hacer.

Ana Cecilia Valdez Castro, como les comento que estamos atentos a todo lo que sucede y como les digo el día martes tuvimos una reunión con los sindicatos del CSSPES; la semana pasada hicimos una solicitud a una Comisión de Vigilancia de ISSSTESON, ahí por ser sindicatos universitarios quien quedo como titular de los Sindicatos Universitarios es el Dr. Cuauhtémoc González Valdez de la UNISON, le hice una solicitud expresa junto con el Dr. Miguel Angel Ochoa Vázquez de la Universidad Estatal de Sonora (UES), de que nos tenía que atender el director del ISSSTESON se unieron a ellos los demás sindicatos y se hizo una solicitud formal al Director de ISSSTESON, vieron que no nos iban a calmar, que íbamos a seguir luchando por ese derecho y que es el derecho a la salud porque estamos peleando por así decirlo o más bien defendiendo.

Tuvimos esa reunión el martes y a petición de esa solicitud el director nos va a atender en la ciudad de Hermosillo y nosotros pedimos una disculpa porque tenían programada ya la asamblea general, porque ahí solo les estaban hablando a los representantes de esa Comisión de Vigilancia y en este caso solo al Dr. Cuauhtémoc González Valdez, los que iban a estar ahí y afuera solo iban a estar los secretarios generales y nosotros dijimos que casualidad que ahora empezaron a surtir las farmacias y que bueno, pero no debería de existir eso, o sea de la manera natural deberíamos ir y me deben de atender y dar el medicamento, no tenemos por qué estar desgastándonos los trabajadores e incluso hasta el mismo sindicato, digo ahí tenemos un botiquín sindical y doy las gracias aquellos que han donado medicamento, nos ha servido mucho pero no tenemos por qué estar sufriendo esta situación.

Debido a esas solicitudes que estamos haciendo ahora nos atendieron diciéndonos eso que este día jueves e incluso hasta nos mandaron fotos porque nos dimos a la tarea la semana pasada con los secretarios generales de ir a las farmacias de los diferentes campus a tomar fotos y resulta que estaban vacías y ellos nos regresaron la respuesta y nos mandaron foto que ya están llenas ahora en la mañana y nos dicen ya las estamos surtiendo y hasta en le Facebook, hasta en las noticias salió, como que estaban simulando la entrega e incluso el año pasado fuimos los secretarios generales a esa entrega en el almacén e incluso dijimos

abran las cajas porque no vaya ser que estén vacías, no se imaginan lo que hemos hecho y de esa manera nos tuvimos que comportar; debido a esa presión que se está haciendo es la respuesta que nos está dando en este momento el Director de ISSSTESON y también debido a la presión con la gobernadora porque como les digo ahí en esa reunión todos los sindicatos, ni modo que no hayan sabido los planes que queremos hacer todos los sindicatos del Estado de Sonora.

Imagínense el parar labores todos los trabajadores del estado, claro que impacta y eso es lo que nosotros queremos que volteen a vernos y nos pongan la atención debida y acuérdense que no nos distraigan, no nada más es el abastecimiento de los medicamentos, son las jubilaciones, son los servicios médicos subrogados, no nada más es eso, hay mucho todavía que demandar; es por eso les comento a mi consideración y también del Comité Ejecutivo considero de manifestar nuestra inconformidad y como les digo todo también va a depender de la reunión que tengamos el martes en el Congreso del Estado con los diputados.

Presidenta de debates, compañeras y compañeros les recordamos que estamos en el punto del paro estatal de las problemáticas del ISSSTESON y la solicitud es si nos sumamos el día 29 de enero con todos los sindicatos del estado.

Vamos a continuar con Blanca Irene Herrera Aragón, ya que pidió el uso de la palabra, solo que nada más te pediríamos, ahorita estamos en el punto del paro estatal ¿vas hablar sobre el tema del paro estatal?

Un comentario antes de hablar sobre el ISSSTESON, ahorita que comentaban que aquí en el gremio pues es esencial que todos vengamos y se limite la opinión o la participación de todos nosotros a que no sean participaciones individuales, pues ahí sí quiero hacer un comentario y no me parece bien eso, aquí en el gremio es donde debería de existir mayor apertura y la mayor empatía por cada uno de nosotros con los compañeros, entonces aquí es donde debería de existir esa apertura y que todos podamos expresar, ya sea de manera individual o de manera gremial, entonces quería hacer ese comentario y pues al final que ustedes me lo permiten compañeros yo si quisiera decir un tema que ya viene pasando desde antes y ya lo comente la vez pasada y yo si quisiera que estuvieran enterados y lo que ha seguido ocurriendo.

Con respecto a la problemática del ISSSTESON, ahorita nuestro presidente está muy preocupado y se me hace que está bien preocupado por la seguridad social y deberíamos de aprovechar de eso e incluso el presidente siempre está muy atento a las redes sociales y no sé si somos todos los sindicatos de todos los sindicatos de sonora, creo que estaría muy bien empezar hacer viral en redes sociales el tema del desabasto de medicamentos, el tema lo que está pasando con la gobernadora no sé, pero por ejemplo si todos los sindicatos les dijeran a sus agremiados vamos hacer un twitter y todos van a tener que re twittear, imagínese la cantidad que somos y todos inmediatamente lo haríamos viral porque eso si es una injusticia lo que nos está pasando.

Presidente de Debates, les recordamos que este espacio es abierto para todo el gremio y como lo marcan los Estatutos y pues se tratan cuestiones relacionadas del Contrato Colectivo.

Lourdes Mariana Díaz Tenorio, mi participación es un poco a lo mejor para convencer o tratar como académica, decir que como académicos debemos de sumarnos a esta solicitud, posiblemente no estamos tan relacionados o estamos tan inmersos en algunas de nuestras actividades que son importantes, pero como dicen aquí la salud es una de las partes que necesitamos cuidar más; creo que de los más afectados sobre todo para muchas de las actividades que hacemos si no tenemos la seguridad que va haber un medicamento, sino va a ver la seguridad de que incluso una atención.

Hoy es el momento de que tenemos que apoyar a esta iniciativa, sobre todo no es realmente como dices tú, dos horas a la mejor sería la consigna y a la mejor muchos te pediríamos que si fuera no más de ese tiempo, los que a la mejor tendría una cosa muy que no pudieran presentarse a la mejor por clases súper extra, que no se pueden dejar de una manera o actividades, bueno a lo mejor tratar de convencer a los compañeros en el caso de los compañeros académicos o los del cuerpo académicos decirles ven de tal manera que apoyemos esto; porque definitivamente y no sé si la mayoría pero si me he enfrentado en los últimos meses o sea sin medicamentos, es imposible que no haya ibuprofeno, que no haya un Ambroxol y sobre todo la burla en el que te dicen, te voy a dar un vale de subrogación te tardas el mismo tiempo, vas a las farmacias subrogadas y no encuentras nada.

Aquí hago un poco acopio, precisamente al tiempo, si ya invertimos tiempo en buscar el medicamento y a lo mejor para muchos me compro un ibuprofeno o a la mejor lo tengo en la casa, pero no es el caso, creo que finalmente es uno de los ejemplos de tantos como académicos como no académicos tenemos que estar en esto o sea independientemente de las cuestiones que tengamos, obviamente esta es una muy buena propuesta, siempre he sido que mientras menos nos afectemos en el trabajo mucho mejor, pero si tenemos que apoyar estas iniciativas.

Jorge Ortega Arreola, cuando escuchaba al compañero Gregorio Belmonte Juárez, es conveniente hacer un análisis de esa petición por lo siguiente, a veces nos fijamos nosotros y por ejemplo estamos hablando de la falta de medicamento, sin embargo, las cosas no paran ahí, porque se han dado situaciones que hay compañeros en las que han tenido que llevarlos a emergencia a ISSSTESON y por no contar el Instituto con el equipo adecuado y el medicamento no se le atiende como debe de ser y ahí es otro tipo de daños que ya no son recuperables, daños que quedan, bueno ya queda dañada la persona, ¿Por qué? porque no se le atendió en el momento adecuado.

Son cosas que tenemos que considerar, o sea no es que no lo encuentres si no que las consecuencias que tienen el que no te estén dando el servicio, bueno si digo el nombre voy a exponer mucho, pero lo que quiero hacer hincapié es que ya hay una persona que ya quedo dañada de uno de sus órganos, porque simplemente en su momento no hubo y tenían que haberle hecho el trabajo y no se lo hicieron y la persona ya quedo mal y ya de

por vida va a estar medicándose y tener esos cuidados, entonces hay daños colaterales que se generan precisamente por la falta del medicamento y por la falta de atención, por la falta de los servicios que debe de tener el ISSSTESON, hay gente que puede llegar al ISSSTESON y como ellos no tienen ese equipo tienen que mandarte a Hermosillo, y en el traslado a pueden suceder muchas cosas; creo que ya han pasado en algunas partes que en el lapso del traslado se les muere el paciente y como no los atienden en la ciudad donde deben y no tienen y ese tipos de cosas son causas graves que también deben de ser y se lo digo al abogado son imputables una dependencia que tiene que dar un servicio de salud y no sé si por ese lado iba la petición o la solicitud que hizo el compañero Gregorio Belmonte, pero son muchas cosas que se tienen que analizar, no solamente el abasto de los medicamentos sino la atención inmediata.

Presidenta de debates, si no hay algún otro comentario o aportación, por respeto a los tiempos podríamos dar la oportunidad a otra terna o si alguien quisiera hacer uso de la palabra y si no la hay, sometemos a votación el punto que nos propone el Comité Ejecutivo de sumarnos al paro estatal el día 29 de enero de 2019, por las problemáticas que hay en el ISSSTESON de manera pacífica sin afectar desde luego la imagen de la Institución que es algo que debemos de cuidar pero también debemos de defender el derecho a la salud y que es de todos.

Sometemos a votación, solicitándole a los escrutadores y le pedimos de la manera más atenta que levanten su mano derecha los que estén a favor de sumarse a este paro, con un total de 231 votos se aprueba por unanimidad el paro estatal que el comité ejecutivo propuso a la asamblea.

Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, les agradezco y me complace el recibir el apoyo de ustedes, sobre todo ese trabajo arduo que estamos haciendo como Comité Ejecutivo, todo en beneficio de ustedes si todos levantamos la voz y sobre todo permanecemos unidos nos van a escuchar, les agradezco este apoyo y más tardar el 24 o el 25 de enero, emitiré un comunicado en dado caso el seguimiento de lo que acordemos en el Congreso del Estado de Sonora junto con los demás secretarios generales, ahorita también el Comité de Huelga que no es nada más para las negociaciones sino también para estos casos está activo, se les llamará en corto plazo probablemente mañana así que prepárense para ver esta situación y la coordinación de lo que vamos a emprender, muchas gracias a todos ustedes.

En relación al tema del viaje de verano. La Secretaria General expone Ana Cecilia Valdez este punto como todos ustedes han verificado ya es una tradición en todos los años el viaje de verano a diferentes partes de la república, ahorita les comunicamos que ya estamos haciendo la planificación del viaje, otra vez nos están solicitando el viaje a la Huasteca Potosina, probablemente a Zacatecas, Durango o algo así con la planificación e incluso hay otras peticiones para otros estados de la república que es lo que vamos a evaluar.

Les comunico que ahorita ya se tiene apartados dos camiones, son como para 100 personas las que pudieran asistir junto con sus familiares, es una gran oportunidad de convivencia y hacer lazos entre compañeros y sobre todo entre familia se van a divertir mucho y ojalá que

todos se apunten, los vamos a llamar en corto plazo para la organización del mismo y quien quiera asistir al viaje de verano y está abierta la invitación.

Presidenta de Debates, compañeras y compañeros ahí está la invitación para disfrutar nuestras vacaciones y divertirnos y ahí está un escenario para los que gusten una invitación.

Blanca Irene Herrera Aragón, quiero seguir exponiendo lo que me ha seguido sucediendo a mí, la vez pasada me hicieron la observación, me dijeron que a la mejor no era el lugar para estar exponiendo lo que era mi inconformidad, sin embargo, donde nosotros podemos tener la apertura y que todos nos puedan simpatizar con lo que nosotros estamos sintiendo creo que este es el lugar es por eso que quiero volver a expresarme; no voy a repetir todo lo que ya dije la vez anterior únicamente me voy a enfocar en lo que ha pasado el semestre pasado precisamente.

El hostigamiento ha continuado intermitentemente, pero ha continuado y ahora no nada más a mí me has estado hostigando sino a mi personal que es trabajador eventual, nada más les voy a contar casos que han pasado así muy rápido porque ya sé que el tiempo es muy corto, por ejemplo, el semestre pasado cuando iniciamos el semestre la Mtra. Margarita llegó con una de mis colaboradoras y les dijo oyes sabes que te voy a dar contrato si te cambias de área, entonces mi colaboradora le pregunto que si porque, nunca le dio explicaciones y únicamente le dijo que de ahora en adelante tú vas a reportar en tal área y aparte vas a tener que venir los sábados y aparte va a tener que venir domingo.

Claro que mi colaboradora no aceptó las condiciones y prefirió renunciar y ya renunció y me quede sin una colaboradora, después de eso siguieron los hostigamientos hacia mi personal ahora de parte de Josué Rodríguez y muchos de ustedes lo han de conocer de repente sabemos que se altera mucho, en las reuniones a muchos les ha tocado que grita en las reuniones; en esa ocasión precisamente llegó muy alterado ahí a mi área donde estaban mis colaboradores, de hecho, estaban dos de mis colaboradoras mujeres las dos y el Mtro. Josué Rodríguez, llegó y estaba bien enojado por algo y no sé porque y llegó diciéndoles que cochinerero tienen en esta área, me repugna y me cae gordo que tengan cochinerero y de repente llegó con ellas agarro uno de los archiveros que teníamos ahí en el área y lo estrelló contra una pared diciéndoles que tenían mucho cochinerero y después de eso agarro unos papeles que teníamos en nuestros escritorios, en nuestra área y los aventó y ahora si se hizo un cochinerero porque salieron saliendo todos los papeles.

Posteriormente a eso él se retiró y las dos colaboradoras me hablaron muy asustadas, estresadas, que sí que hacían en caso de que Josué Rodríguez regresara muy alterado o muy histérico como les había tocado y que sí ¿qué hacían?; bueno después de eso también tuve el caso de otra colaboradora donde también la hostigaron para quitarle la contraseña y el usuario que ella estaba usando, ella esta embarazada y se tuvo que quedar por eso mismo durante vacaciones.

En vacaciones se quedó la compañera y llegó la Mtra. Margarita Ross y un colaborador de Josué, exigiéndole que les diera las contraseñas de la mesa de ayuda, que es un proceso que nosotros manejamos y ella les dijo déjenme verlo con Irene es ahí donde se le fueron encima ellos a ella y ya después ella me habla para decirme lo que había pasado y le dije

cálmate voy para allá, en vacaciones tuve que venir y me puse a ver con margarita y le comente que si porque me hostigas a mi personal a mi colaboradora, porque mejor me mandan un correo a mi o mejor porque no me piden a mí las contraseñas, entonces la Mtra. Margarita Ross volteó con mi colaboradora y le pregunto te sentiste hostigada, mi colaboradora le contesto que sí, entonces ella le dice discúlpame nunca fue mi intención hacerte sentir así y ahí le conteste no puedes ir por la vida más que hostigando gente y disculpándote, siendo prepotente y disculpándote, mejor no lo hagas mejor dejen de hostigar a la gente.

Que paso ahí, la otra compañera decidió renunciar por lo que paso con Josué Rodriguez, renuncio y se fue a otra área, entonces me quede sin dos colaboradores la Mtra. Margarita ya no me quiso contratar a nadie dure tres meses trabajando a marchas forzadas de cinco que tenía yo me dejaron únicamente a tres personas, tres meses dure así ya después que se hizo el proceso de contratación y todo eso lo estuvieron alargando, incluso el Mtro. Josué fue uno que lo estuvo alargando, porque habíamos entrevistado y en la primera ronda de entrevistas pasaron seis candidatos, elegimos dos candidatos entre el Mtro. Francisco Tapia y yo y de repente Josué llego y no sé con qué privilegios mando un correo al departamento de personal solicitando que cancelaran todo el proceso de contratación que hubo y mándenme nuevos candidatos, le mandaron nuevos candidatos y volvió a cancelar todo, saben cuántas veces canceló tres veces el proceso completo de contratación y saben ¿Cuántos al final de esos que me contrataron? ninguno.

Después de eso no me contrataron a nadie, promovieron a una persona que eso me dio mucho gusto del mismo departamento y que es una persona que ya la había solicitado hace mucho, pero me la habían negado entonces ahora la promovieron, pero aun así me quedo un espacio libre y después me mando correo la Mtra. Margarita y me dijo que por necesidades del departamento ya no me iban a contratar a la persona encargada de las solicitudes de información y eso no es únicamente me pega a mí, le pega a todas las áreas y mucho más a las áreas académicas de las que dependen de esa información.

Presidenta de Debates, compañera le pido por respeto le solicito que vaya cerrando el punto por los tiempos que están programados.

Blanca Irene Herrera Aragón, aquí quiero hacer la observación a mí me quitan una persona por necesidades del departamento, pero en otras áreas por ejemplo un Josué que tiene 14 colaboradores no le tocan a ninguno o simplemente antes el jefe de departamento tenía un solo asistente de siempre, desde que entro Margarita Ross ella pidió más personal y le dieron tres asistentes y lo que hacía un asistente ahora lo hacen tres asistentes y ustedes dirán a mí que me importa que la Mtra. Margarita Ross o el jefe del departamento tenga tres asistentes ¡ha pues por ahí se nos está yendo el recurso si no está bien administrado el personal eso hace que el gasto corriente se incremente y venimos nosotros a pedir más aumento salarial y claro que nos van a decir que no hay dinero porque todo ese dinero se está yendo por allá.

Hay muchos por aquí que me dicen que no debería estar opinando por aquí, incluso me llegó la noticia que muchos se quejaron de que hubiese hablado aquí y creo que aquí

precisamente es el lugar donde la administración si me escucha porque ya hemos intentado de hacer conciliaciones muchísimas veces incluso le agradezco a la Mtra. Ana Cecilia ella intento de hacer conciliación muchas veces con la administración y no funciona; saben cuántas veces he tenido reuniones con el vicerrector diez veces y saben cuántas veces he tenido reunión con el Rector tres y ¿Qué se ha movido? Absolutamente nada nunca se movió nada incluso se acrecentó el hostigamiento y ya no es solamente contra mí, ahora es contra mi personal y la verdad ahí si me duele porque son eventuales y pue son tienen a nadie quien los defienda, la Mtra. Ana Cecilia incluso cito en una ocasión a la Mtra. Margarita Ross, en esa reunión era para llegar acuerdos, conciliación, pues les voy a platicar la Mtra. Margarita no tuvo la dignidad de disculparse estar en esa reunión y pero en el nombre de la Mtra. Margarita Ross, saben quiénes estuvieron el abogado del ITSON, la jefa del Departamento de Personal, el Director del área y el Vicerrector, todos defendiendo a la Mtra. Margarita Ross y ella no sé qué privilegios tenga para no haberse presentado pero simplemente los ninguneo.

Ya para cerrar si quisiera más allá, es cierto aquí es el lugar donde si me escuchan, la vez pasada lo bueno inmediatamente si me escucharon y si empezaron como a moverse, pero al final ya no hicieron nada y no pasó nada, pero aquí si me gustaría expresar y yo si quisiera más allá de la posible empatía lo que pueda sentir de parte de ustedes hacia mi caso y quiero externar y me gustaría mucho que como número uno se dejase de hostigar a mi personal y ellos no tiene vela en el entierro, si van a estar hostigando que sea a mí y no a mi personal, numero dos que se abra una carpeta de investigación y ahora sí que se abra una carpeta donde se les ponga todas las evidencias, todas las minutas, todas los resultados u oficios, etc.

¿Por qué? porque somos muy dados a olvidar y eso si lo dije la vez pasada somos muy dados a olvidar y hacer como que no pasó nada y después a la vuelta de los años ya no están allá arriba, ya no están en el poder y entonces si llegan saludándote como si no hubiera pasado nada, pero les vuelven a dar poder y se les sube hasta la cabeza, entonces es un ciclo es un círculo vicioso que no termina y si quisiera que de ahora en adelante se formaran carpetas de investigación, a lo mejor ya no pasó nada de mi caso, pero si quiero que dejaran de hostigar a mi personal pero sí que se hicieran carpetas de investigación y no únicamente a mi caso para todo lo que está sucediendo en el ITSON.

Presidenta de debates, compañera el Comité Ejecutivo ha tomado nota para darle el seguimiento a tu caso.

Lourdes Mariana Díaz Tenorio, mi aportación va relacionado al servicio médico y no lo toque porque era solamente para la problemática, pero creo que hay además un punto en los medicamentos, sino el servicio que está dando cada uno de los médicos, en los especialistas tienes que hacer una súper mega fila y sobre todo que te digan vente a las tres de la tarde y a la mejor a las tres y media te atienden, pero te dicen vente a las cuatro y terminan atendiéndote a las seis o siete de la tarde y lo que les comento es el tiempo y muchas veces tres horas estar perdiendo el tiempo, a la mejor a mucho no hay problemas pero para los académicos si lo es en veces.

Vas y te esperas tres horas y en cinco o diez minutos estas fueras con un especialista y en mi caso hoy precisamente tengo con un especialista que no me dieron solución con el oftalmólogo y mejor pago ¿Porqué? Porque es mi salud finalmente y no es el caso, pero bueno; supuse que solamente era específico, fui al médico general y fue lo mismo esperar 30 a 40 minutos y pasas con el doctor y no tardas no más de cinco minutos y te pregunta el doctor ¿Qué tiene? Me duele la garganta y es el trato y así como a ver que tienes, o sea no te toman la temperatura, no te piden nada más y sí está bien y digo soy de las personas que al menos tengo dos atenciones para que costee las tres horas de espera, oyes me duele además esto y me siento mal y necesito que el doctor me mande al especialista, pero en menos de cinco minutos te atienden y ya estaba fuera con una receta de ibuprofeno y de Ambroxol que no estaban tampoco.

Entonces 40 minutos perdido de mi existencia y obviamente que fue en mi hora de descanso y creo que debemos de voltear a esa parte al servicio que están dando los médicos, te tienen que atender, o sea la misma cita que te da la subrogación, o sea el médico no te atiende de la misma manera en el subrogado pagado por el ISSSTESON que el pagado por el particular y no somos pacientes somos seres humanos y un ser humano debe de ser atendido y ellos como profesionistas tienen que ser el mismo porque están cobrando extra y esto hay que estar poniéndolo en la agenda y hay que revisar, compañeros si hay una denuncia y tardaron cinco minutos y este no me dio nada, también en esa parte es bueno tener la documentación para que ellos puedan tener esa evidencia.

Así mismo hay que retomar la cuestión de los servicios médicos para el personal que sale fuera del estado incluso de los que salen fuera del país, incluso muchos de los académicos tenemos que salir a congresos o a estancias en el extranjero, ahí no sé qué tanto se cubra o al menos que se verifiquen el cómo se le atiende a la parte médica a lo mejor hay que decir asegúrate que no salgas sin algún seguro o si la escuela ya empieza a prever un apoyo para pagarte algo para la seguridad; porque no salimos por gusto o sea salimos finalmente hacer algo más de nuestro trabajo y eso es en la parte del extranjero.

En la parte nacional si bien te sientes mal puedes ir a un médico, tú pagas tu consulta, tus medicamentos que cuando tienes el dinero y la tarjeta de crédito está bien, pero quien no lo tiene pues tiene un problema y al regresarte que quieres que te hagan el reembolso el área de personal te la hace súper cansada, o sea inversión de tiempo, tiene que invertirle al menos tres o cuatro horas en lo que redactas el correo y que a lo mejor tenemos que estar recurriendo finalmente al sindicato y que la verdad siempre me lo han resuelto en esa parte, creo que eso se eliminaría si se le pide a personal que haga un listado y se diga el procedimiento va hacer este, le mandas un correo a tal, él te va a responder en tanto tiempo y ya uno no va estar perdiendo el tiempo.

Porque otra vez no estamos pidiendo limosna, simplemente estamos en el caso del ISSSTESON se está pagando y en el caso de la prestación que se nos reembolsara los gastos médicos y los gastos de medicamentos pues eso finalmente está en el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), no estamos pidiendo ningún favor y hasta te dicen úsalo de tu bono medico si es aquí, pero yo salgo y si estoy enfermo no voy a salir del estado y son dos detalles que lo hubiera expuesto en lo personal pero más bien es decirlo que si tienen algún

problema similar el resto de los académicos o el resto de los agremiados y eso también es hacérselo referente para que se haga más eco.

José Alfredo Romo Mendoza, buenas tardes compañeros el tema que quiero tratar es el que he planteado desde sus inicios de su administración y es referente al reglamento de la Comisión Mixta, inicialmente fue un tema que tomo trascendencia por parte del Comité Ejecutivo, siento que se ha dejado a un lado porque dentro del informe maneja la comisión mixta ya no se ve reflejado los avances o si ha surgido algo referente a este trabajo del reglamento de la comisión mixta; lo comento porque es un tema que en lo personal y de manera colectiva, de seguro es algo que nos atañe a todos los trabajadores porque de una u otra manera nos da incertidumbre dentro de todo el proceso que se lleva dentro de lo que se lleva en las convocatorias.

¿Porque le digo incertidumbre? Porque nosotros ni siquiera podemos conocer los resultados de los exámenes, entonces me decían oyes, pero ¿no confías en lo que el maestro o el jefe o la persona está evaluando? No es que no confié solo sencillamente es que es retroalimentación para mí para saber que, si lo que conteste, bueno si estuvo mal cual fue la respuesta correcta.

A este tema es a lo que voy a la certidumbre del proceso con el reglamento, yo si pediría a los integrantes de la comisión mixta que si nos pudieran dar un informe como va lo del reglamento porque siento que es muy importante.

Ana Cecilia Valdez Castro, aquí tome nota de todo y a todos le tengo respuesta, me voy a ir rapidito a todos los puntos que abordaron, también en lo particular, vamos a tratar de abordar a cada uno de ustedes de los cuales están exponiendo las situaciones de los asuntos generales y sin embargo de manera general.

En cuestión de la demanda si se ha visualizado y si hemos visto sobre todo el Dr. Cuauhtémoc de la UNISON, que sobre todo los de la UNISON son expertos en demandas y estamos viendo esa posibilidad; porque el derecho a la salud es un derecho universal y no puede ser negado, independientemente que este y de hecho fue un sustento un fundamento que vamos ante el Congreso del Estado que no nos pueden negar el servicio de salud, tan es así que la propia ley señala que el gobierno tenía que salir a rescatar financieramente al organismo lo que viene siendo el ISSSTESON y probablemente vamos a poner más atención o darle seguimiento a esa situación legal ahorita quizás sea la antesala o la gestión buscando las buenas voluntades de todos para darle solución a esto y hay que apretar un poco más y ya irnos a lo legal y en cuestión que ya se tenga ese análisis se lo vamos a traer a la mesa.

También en cuestión de Irene, vamos a seguir atendiendo tu caso, como lo hemos hecho hasta ahorita, también aquí el abogado quien es el que ha estado asesorando de la situación.

En cuestión de los servicios médicos que hace referencia la Mtra. Lourdes Mariana Díaz Tenorio, es cierto como les digo, no es nada más buscar los medicamentos cuando vamos de manera esporádicas, sino que también hay gente o compañeros que utilizan los

medicamentos de por vida porque son medicamentos controlados o de enfermedades crónico degenerativas, y merma mucho en la economía de cada uno de ustedes.

De la situación del lineamiento en cuestión del pago de reembolso de gastos médicos, si lo hemos solicitado incluso desde la negociación pasada y ahora se pondrá una vez más sobre la mesa, porque también pedimos un lineamiento para el uso de los permisos cuando tú vas a ISSSTESON, ya vez que se tienen 20 horas para asistir y decimos en que momento nos lo van a otorgar y si, la cuestión de respuesta de la parte patronal ha sido favorable pero tarda en cuestión del reembolso de gastos médicos cuando ustedes se encuentran fuera del Estado de Sonora, por ejemplo todos aquellos que salen de viaje por cuestiones particulares, por ejemplo si están fuera del Estado de Sonora y tienes una situación médica traes la factura y lo señala el Contrato Colectivo, tu traes esa factura y se te tiene que hacer el reembolso de gastos médicos y acuérdense que está limitado solamente en el estado de sonora.

En cuestión de lo que mencionan de la CMIPAEPA, hay que recordar que la CMIPAEPA no nada más es del sindicato, también es una Comisión Mixta que es bilateral, donde la parte sindical y la parte patronal debemos de estar de acuerdo porque he requerido en diferentes ocasiones en darles a conocer el procedimiento el cual si se tiene y se ha avanzado bastante, hemos puesto muchos controles en cuestión al manejo de la información y también en la aplicación de los exámenes, los criterios de evaluación e incluso por dar un ejemplo; antes la entrevista tenía un porcentaje de un 10% y les cuestionaba ¿Por qué tanto? O sea, puede ser muy subjetiva la entrevista y se bajó al 5% y quien tiene la obligación en conjunto de dar a conocer todas estas políticas es la CMIPAEPA en sí, como les comento, en cuestión de los exámenes, creo Alfredo que usted ha pedido las calificaciones y no sé si de manera particular y me están confirmando que si se te han otorgado, incluso se les pone el examen en cuestión que han solicitado también otros compañeros las calificaciones de los demás compañeros y hay una ley de datos personales y no se puede otorgar los datos del otro trabajador, ahí también podemos como CMIPAEPA incurrir en las violaciones de un derecho es por eso que se tiene el cuidado de la información de las personas.

José Alfredo Romo Mendoza, solo me refería a las respuestas de los exámenes, no la calificación del otro compañero solo a eso me refería y así mismo solicite la información y me la negaron, me dijeron que no me las podían otorgar y tampoco sacar material de estudios para corroborar las respuestas.

Ahí le invitamos a que haga la solicitud a la CMIPAEPA y que se te den las respuestas de ello a lo solicitado y vamos revisar sobre su solicitud y a su inquietud.

Abogado Jesús Valdés Gaxiola, mi intervención no tendría mucha relación con lo que se vio ahorita recientemente, pero si me quedo un poco preocupado con lo relacionado con las pensiones del ISSSTESON, con el motivo del ejercicio de mi profesión me ha tocado conocer bastante cerca la problemática de los empleados federales que son atendidos medicamente y en el aspecto del pago de las pensiones por el ISSSTE, realmente es una Institución de salud que prácticamente está colapsada y no está respondiendo a las expectativas para las cuales fue creada y para allá va este caso del ISSSTESON en ese aspecto y más cuando en el

caso de las aportaciones de ustedes como trabajadores son bastantes considerables y suficientes para que ese fondo no tuviera el menor problema para que se les atendiera medicamente.

Las aportaciones que se dan fácilmente superan a cualquier prestación o a un seguro de gastos médicos mayores, si salen con que esto está colapsado por las razones que ya conocemos, se tiene que analizar de manera profunda buscando alternativas y no tengo el conocimiento suficiente como para dar una recomendación al respecto, pero me comprometería aquí en conjunto con la Secretaria General llevar a cabo un análisis de eso y de las posibles consecuencias legales y patrimoniales que esto pudieran generar y buscar una solución obviamente en un futuro inmediato, porque realmente si colapsa esto prácticamente estaríamos en graves dificultades.

Insisto la cotización de los trabajadores y las aportaciones que hace la parte patronal en este caso el ITSON, son más que suficientes para que no se tenga el más mínimo problema, lo bueno que está interviniendo el gobierno y cuando interviene el gobierno las situaciones se agravan ¿Por qué? porque ahorita están ocurriendo todo este tipo de situaciones que deben de ser sofocadas o solucionadas por el gobierno y no ha ocurrido y este es un mal síntoma.

Yo me comprometo en asesorarme en esas situaciones, jurídicamente no tengo ninguna duda, técnicamente si tengo unas dudas, pero si me gustaría coordinarme con la Secretaria General para prever cualquier situación grave. Insisto a cómo está el esquema del régimen de jubilaciones y pensiones del ITSON, que lo considero desde mi punto de vista que esta saludable por lo que hace la universidad, sin embargo, a lo que hace la responsabilidad que tiene el gobierno de pagar las pensiones, no estoy tan seguro de que vaya a responder entonces quiero buscar una alternativa de solución porque realmente si me preocupa en lo futuro.

A mí me tocó vivir la situación de muchos maestros afiliados al ISSSTE y están teniendo problemas en el pago de las pensiones además de que se las mutilan y hay que ver el servicio médico tan deficiente y hay que tomar acciones que en lo particular deben de tomar y no darle la confianza al gobierno porque realmente es algo que considero que al nivel de los trabajadores del ITSON se puede resolver.

Ana Cecilia Valdez Castro, quiero hacer la observación de recordarles que esta asamblea general queda abierta porque lo que sigue es la negociación salarial y posteriormente la manifestación que vamos hacer de manera pacífica y ordenada y con mucho respeto siempre y cuando demandando nuestros derechos y que es un derecho universal el derecho de la salud.

Agradezco a todos de estar aquí hasta el final, me complace ver tanta asistencia de ustedes y también la participación, veo con agrado la situación y las actividades que hemos estado realizando les agradezco ese respaldo en base las estrategias que estamos haciendo y quieran o no para nosotros es un aliciente de que vamos por buen camino y así lo vamos hacer y porque estamos pensando en cada uno de ustedes y la de sus familias.

Así mismo los invitamos a la comida en la casa club que es para ustedes ya que es tradición.

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN SU CARÁCTER PERMANENTE DEL MARTES 19 DE FEBRERO DE 2019 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA (SUTTITSON).**

Siendo las 10:30 horas del día 17 de enero de 2018, en salas de Tutorías del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) Campus Náinari, dio inicio la Asamblea General Ordinaria del SUTTITSON, tras haber sido convocada conforme a la normatividad vigente, la reunión se celebra con la asistencia de 286 trabajadores sindicalizados del ITSON, con el objeto de debatir los distintos puntos que conforman el siguiente

En estos momentos aquí nos reunimos como lo que somos una gran familia SUTTITSON, que este día nos corresponde tomar una gran decisión sobre el rumbo que queremos como Sindicato y también como Universidad, les recuerdo que en esta primera asamblea quedó de manera permanente es una continuidad.

Venimos a mostrarles lo que viene siendo, cuál fue el desarrollo de la mesa salarial 2019, le cedo la palabra a la presidenta de debates a la Dra. Yesenia Clark Mendivil, que la ves pasada se nombró.

Presidenta de Debates, le pedimos a las personas que fungieron como escrutadores en la reunión pasada les pido de favor que, si pueden pasar, por motivos de que no vino la compañera Dora Delia Yocupicio Garcia, nos apoyara en el conteo la Mtra. Eneida Ochoa Ávila.

Para continuar procedo a dar el Orden del Día:

1. Información del ofrecimiento final por parte de la Universidad sobre la Negociación Salarial 2019.
2. Votación libre y secreta sobre aceptación o rechazo del ofrecimiento patronal.
3. Clausura de Asamblea.

Para continuar y antes de cederle la palabra a la Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro, le solicitó a la asamblea si está de acuerdo para que ingrese la participación del Abogado Jesús Gaxiola Valdés, como abogado del sindicato, si pueden levantar la mano quedando la aceptación por mayoría de votos, le solicitamos que se le dé el acceso y nos acompañe.

**1. Información del ofrecimiento final por parte de la Universidad sobre la Negociación Salarial 2019.**

Ana Cecilia Valdez Castro Secretaria General, en el desarrollo de la mesa negociadora, quiero darles las gracias por el apoyo que tuvimos, a los integrantes de la Mesa Negociadora, al Comité Ejecutivo que siempre nos está apoyando; la mesa negociadora se desarrolló siempre firme, siempre exigente pero siempre en un marco de respeto, siempre exigiendo los derechos de cada uno de nosotros como trabajadores e incluso haciendo cuestionamientos directamente a las autoridades institucionales, sin embargo, debemos de

conocer todo el contexto general de factores que se presentaron en esta negociación y también consideramos que fue un año totalmente atípico.

¿Por qué?, que es lo que sucedió en el mes de diciembre, como bien ya lo habíamos visualizado desde antes en la asamblea pasada fue por los cambios de poderes legislativo, el cambio del presidente, ustedes mismos se han dado cuenta de las decisiones que se han estado tomando, el presidente de la República nos ha sorprendido de igual para bien y en otras cosas no sabemos que esperar.

Sin embargo, en cuestión de educación como bien se los había dicho anteriormente ahorita traen un proyecto de la creación de 100 universidades públicas, estas lideradas bajo un modelo bolivarianas, por esta situación y para cumplir también con ese compromiso que hizo el presidente de la república, tuvo de cierta manera que sacrificar los recursos que les está otorgando y que normalmente les otorgaba a las universidades públicas ya existentes y ese es un factor que viene a pegar directamente a nosotros.

Otras de las situaciones con esas nuevas reformas y de créditos que ahorita están sucediendo, creo que la vez pasada también les explique que en el mes de diciembre el Dr. Cuauhtémoc del sindicato de la Universidad de Sonora y una servidora, fuimos hablar con los diputados federales y no nada más con los diputados federales en la ciudad de México, no nada más para ver las situaciones de ISSSTESON, sino por la preocupación que tenemos el recurso público que les debe de llegar a las universidades públicas, por la misma situación que mirábamos en una conversación que se tuvo con el delegado Dr. Jorge Taddei que es el representante del presidente aquí en sonora; donde él nos estaba explicando el recorte de educación iba ser inminente.

Sin embargo, una de esas reformas que ahora traen que bien pueden beneficiar a los alumnos es la gratuidad de los estudios, ¿Qué viene siendo esto? Pues que ya no se cobren las colegiaturas aquí en el interior y en todas las universidades públicas de diferentes niveles; ¿En que nos viene afectar todo esto? Como les digo es un año atípico, es un año lleno de incertidumbre que no sabemos cómo van hacer los comportamientos económicos que se pudieran presentar.

Esta situación nosotros bien sabemos que la gran parte de los recursos propios que tiene la Institución es a partir de las colegiaturas y esas colegiaturas que nos permiten a nosotros, pues tener mayor fortaleza en lo que viene siendo la infraestructura de la universidad, en el pago de algunas de nuestras prestaciones, en la contratación del personal eventual, en la compra de los insumos de las herramientas de trabajo para brindar nuestros servicios para los propios alumnos.

¿Qué sucede con el estado?, ¿Qué dice el gobierno? Si te voy a dar un peso, pero si tú cobras colegiatura haz de cuenta que te lo di yo gobierno, entonces de ahí les vamos a descontar y entonces nos vienen descontando \$.50 centavos, pero aparte nos quedamos sin colegiaturas, incluso en la misma mesa negociadora se expuso que las autoridades institucionales y sobre todo el rector, la semana pasada tuvieron una reunión de la ANUIES, donde varios rectores exponían que es lo que vamos hacer, nos quedamos sin los recursos de las colegiaturas, entonces tu gobierno nos vas a otorgar ese recurso que de cierta

manera lo vamos a perder porque es una entrada para la Institución y todavía como que no han definido realmente cuando se va a llevar a cabo o si va ser de manera inmediata, pero al parecer ya lo quieren empezar a realizar y está por darse un decreto en relación de las universidades.

Incluso las conferencias que da en las mañanas el presidente lo declaro que no se van a cobrar las colegiaturas y ese es un factor que la verdad nos va a pegar mucho, el impacto para poder hacer una negociación acorde a las expectativas que nosotros estuvimos esperando, porque en el momento de no tener recursos como vas a negociar, sin embargo, nosotros hicimos saber a la parte patronal que es sumamente importante la estabilidad del poder adquisitivo, nosotros tenemos según la inflación, aunque ahora la inflación está bajando, el año pasado estuvo más alta que la que tenemos ahorita y que nuestro poder adquisitivo no se va a perder como el año pasado.

El cuanto al presupuesto a las Universidades la situación económica nacional, como ya bien saben hay diferentes universidades que están en quiebra e incluso ahí están todavía luchando y tratando que el propio gobierno las rescate y sin embargo van a tener un apoyo, pero para seguir avante tienen que hacer acciones para ambas partes y que ahorita son alrededor de 9 universidades que se encuentran en quiebra.

Cuáles son los porcentajes de Incremento Pactados en Otras Universidades; otros de los indicadores que nosotros planteamos sobre la mesa negociadora, era lo que estaban negociando las demás universidades, como les digo muchas negociaciones atrasadas, sus negociaciones precisamente por esa incertidumbre, unas negociaban en octubre o noviembre y resulta que las atrasaron para estas fechas por esa misma incertidumbre que se está viviendo a nivel nacional, hasta ahorita a nosotros la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), cada año nos pasa una estadística donde y se podría decir que el 99% de las universidades hasta ahorita solamente han concluido con un 3.35% y en 1% en las prestaciones no ligadas al salario, solamente hasta ahorita solo dos universidades han logrado destopar que viene siendo la Universidad del Estado de México y la Universidad de Aguascalientes.

Sin embargo, nosotros también para las negociaciones estábamos tomando como referencia obvia que viene siendo a la Universidad Autónoma de México (UNAM), esa es la referencia a nivel nacional para todas las universidades, bueno nosotros decíamos nos estas presentando estos incrementos, para nosotros lo ideal es que también se diera y yo les comentaba a los de la mesa negociadora que nos comparáramos con las mejores universidades, con los que han tenido los mejores resultados y esa era nuestra expectativa.

Hablando del subsidio estatal, cuando dice el estado que nos va a dar un peso y lamentablemente todos los años nos ha sucedido en varias administraciones, nunca llega el subsidio completo y si se presenta este otro escenario de no cobrar colegiaturas probablemente llegue menos recurso y tenemos que tener aquí mucho ojo y visualizar bien a lo que vaya a suceder; lamentablemente estamos visualizando y no queremos que vaya a ver un tipo de afectación a la propia universidad.

Sin embargo, nosotros también hacíamos ciertos reclamos y observaciones a la autoridad si ellos también iban a implementar cierta austeridad, porque si se está planteando esta situación de lo que se quiere implementar lo de la gratuidad de colegiaturas en las universidades ¿Qué acciones van a emprender ellos? Pues que lo demuestren con hechos.

Que sucedió y que es lo que está afectando hay una reducción de fondos extraordinarios; durante el largo de todos estos años por lo menos los que estamos en la parte administrativa en la parte de contabilidad, finanzas y nómina quizás tenemos más conocimiento y no me dejen mentir, tenemos un fondo extraordinario y se llama saneamiento financiero, que por lo regular y de hecho hace dos o tres años he venido escuchando que iba a desaparecer y este año ya desapareció, ya no hay recursos y ese recurso llegaba a unos 50 millones de pesos, ahorita ya no los tenemos y eso es por decreto federal, esos 50 millones de pesos ayudaban a pagar ciertas prestaciones, como vales de despensa, el bono de útiles escolares y quieran o no, pero si es un factor importante porque no es cualquier cosa 50 millones de pesos.

Nosotros ahorita hablamos de cuanto es el costo de la nómina del personal de planta y son alrededor de 580 millones de pesos y si se le viene quitando de alrededor de un 25% más o menos para tener ese soporte financiero.

Cual fue el referente para que nosotros siguiéramos en la lucha en la mesa negociadora, pusimos el referente el incremento del salario mínimo y que tuvo un 16% de incremento, nosotros seguimos empujando porque probablemente pudiera haber tenido una pérdida el poder adquisitivo, pusimos sobre la mesa todos los indicadores económicos, el índice de inflación el 4.37, el referente del incremento que tuvimos el año pasado e incluso es el indicador que se está presentando.

Sin embargo, en la dinámica que se tuvo en la mesa negociadora y quizás los demás miembros de la mesa negociadora pueden también dar su opinión y fue una dinámica tensa y hubo una postura sumamente firme con la parte patronal y al inicio lo que nos ofrecían empezó con un 3.15%, y ni si quiera nos están ofreciendo lo autorizado por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), era algo inaceptable; incluso les comento que en nuestra postura el día viernes rompimos pláticas ya que no se miraban avances en la negociación, pedíamos hablar directamente con el Rector porque de cierta manera él nos expusiera los fundamentos del porqué de esos resultados o de esas propuestas que nos estaban poniendo sobre la mesa ya que nosotros tampoco cedíamos y por decirles la firmeza de nuestra postura.

Sin embargo, con el ámbito de querer negociar, bajábamos un poco el porcentaje y ustedes lo vieron en los comunicados e incluso la última propuesta y nuestra postura que nosotros marcamos fue de que se subiera un 5% al personal del nivel I al nivel IV y un 4.5% al nivel V en adelante, esa fue nuestra postura y así como un incremento de ciertas prestaciones de un 15 a un 7% alrededor, sin embargo, ellos nos marcaron su última postura y ustedes los vieron en el comunicado que mandaron argumentando que se dio ese 3.35% ya que fue autorizado por la DGESU, y si en dado caso otorgaron un porcentaje mayor a como se ha

hecho en otros años, podrían traer sanciones a la propia universidad y recortar el presupuesto.

Hablando con otros secretarios y en el caso de la UNISON y la UES, podría decirse que están viviendo un escenario sumamente similar a la de nosotros y no han logrado avanzar en cuestión de los incrementos y lo que están viendo son las cláusulas contractuales y eso es lo que se encuentra en las universidades que les acabo de nombrar.

Cual fue la propuesta que nos propone la Universidad y que nosotros les traemos al pleno a todo el gremio; la última propuesta que nos ofrecieron la parte patronal de Incremento al Salario 3.35% directo al salario.

Como bien sabemos ese incremento nos pega directamente en ciertas prestaciones, estas prestaciones al igual a nuestra prima de antigüedad que viene siendo a la prima vacacional, la ayuda vacacional que viene siendo lo de mayo, al aguinaldo, al bono navideño y al ajuste de calendario para el personal quincenal y este incremento pega directamente al salario. Ahorita viendo el tabulador ¿Cuál es el movimiento que tenemos? Tenemos desde \$ 500.00 hasta \$1600.00 de sueldo alrededor más o menos.

Cual fue la propuesta que la universidad puso sobre la mesa:

CONCEPTO	IMPORTE 2018	PORCENTAJE	INCREMENTO	IMPORTE 2019
Bono de gastos médicos	8,350.00	3.5%	292.25	8,642.25
Vales de despensa	4,250.00	3.0%	127.50	4,377.50
Bono de servicios ITSON	8,350.00	2.7%	225.45	8,575.45
Ayuda de funeral	24,000.00	2.0%	480.00	24,480.00
Ayuda de guardería	1,850.00	2.0%	37.00	1,887.00
Ayuda de útiles escolares	17,800.00	2.0%	356.00	18,156.00
Ayuda de nacimiento	3,600.00	2.0%	72.00	3,672.00

ESTIMULO A LA PERMANENCIA	IMPORTE 2018	PORCENTAJE	INCREMENTO	IMPORTE 2019
15 AÑOS	8,994.00	2.0%	179.88	9,173.88
20 AÑOS	11,565.00	2.0%	231.30	11,796.30
25 AÑOS	14,906.00	2.0%	298.12	15,204.12
30 AÑOS	19,147.00	2.0%	382.94	19,529.94

35 AÑOS	24,543.00	2.0%	490.86	25,033.86
40 AÑOS	32,125.00	2.0%	642.50	32,767.50

Así mismo se tiene un bono único de \$ 3,500.00 que será pagado en la segunda quincena de septiembre 2019, por el cual ese es el ofrecimiento que nos hace la parte patronal de la Universidad, el cual es lo que les venimos a ponerles sobre la mesa y creo que viendo en números como lo están viendo.

Como todos bien sabemos que los vales de despensa y el bono médico a nivel nacional somos el primer sindicato que tiene el mayor incremento y por mucho, por ejemplo, si nos vamos a los vales de despensa por lo regular en las demás universidades casi siempre se les da lo exento del impuesto porque son alrededor de \$800.00 pesos, aquí sin embargo vemos pues que si nos están presentando incrementos que quizá diferentes a otros años y de esta manera se lo ponemos a la mesa para que ustedes lo razonen y esperamos que hayan escuchado los argumentos que se han presentado por ambas partes y sobre todo refrendar ese compromiso que como Comité Ejecutivo hemos tenido con ustedes, creo que siempre se ha demostrado con trabajo, no nada más en las negociaciones contractuales y salariales sino durante todo el año y todo el esfuerzo que hemos hecho y los resultados que les hemos dado y sobre todo demostrarles ese compromiso que tenemos de lucha sobre todos ustedes y por eso estamos aquí.

Aparte se lograron sacar otros compromisos y así mismo ellos nos exponían que es un año lleno de incertidumbres y que a corto plazo nos va mejor como universidad el cual se le planteo que nos volviéramos a sentar y volver a negociar como lo hizo la UNAM, que tuvieron su incremento en noviembre y después otra en diciembre y posteriormente en marzo; esta es la propuesta que les traemos.

Les traemos una propuesta de análisis a mediado de año que se dará en el mes de junio para volver a revisar el incremento salarial y ver la situación económica y en dado caso se dé de manera favorable, creo que es un buen avance y como les digo es un año de incertidumbre.

Otros compromisos que se traen es el tabulador académico, la carrera administrativa y es otro de los compromisos que traemos y que ya hemos sostenido pláticas, sin embargo, tenemos que ver cuál va hacer el desarrollo de la aplicación de la misma, así como la regulación de escenarios de los tabuladores administrativos; como bien sabemos y pareciera todavía hay unos trabajadores que tienen diferentes salarios estando en la misma categoría y lo que se quiere es regularizarlos y nos sentaremos de manera inmediata para tratar de regularizar los salarios y esperamos que esos resultados se den en corto plazo.

En este punto vamos a proseguir en un momento más vamos a poner, mediante voto secreto en una boleta donde cada uno emitirá su votación, sin embargo, es importante resaltar que dependiendo de la votación o de la decisión que tomemos en conjunto como gremio, pues en dado caso en irse a un emplazamiento a huelga sería el día de mañana el día 20 de febrero a la 1:00 de la tarde.

Aquí le pediría al abogado en apoyarnos en cuestión de la situación legal, porque sé que algunos compañeros nos estuvieron preguntando que sí que implicaciones tenían en irte en un procedimiento de huelga e incluso les comento que el Comité de Huelga ya está activo y le doy las gracias al Mtro. Ismael Murillo Verduzco quien estuvo coordinándose con nosotros así también le agradezco al compañero Fabián Osuna Rojas y al compañero Fabián Uriel Castro Ochoa de Unidad Navojoa, que son los que estuvieron al frente como Comité de Huelga, también estuvieron con nosotros los Delegados y los integrantes de las comisiones; aquí sería que nos explicara licenciado y posteriormente abríamos la sesión a opiniones.

Abogado Jesús Gaxiola Valdés, atendiendo la reseña que hace la Secretaria General, si hay alguna duda respecto de alguna acción que se puede ejercitar en caso de existir una inconformidad o alguna situación similar aquí estamos a la orden para cualquier duda que se genere.

Presidenta de Debates, si hay algún cuestionamiento vamos a abrir el foro por ternas y así cederles el uso de la palabra.

Ana Cecilia Leyva Pacheco, ¿más que en sí de lo que significa el emplazamiento? es hacerle al Comité Ejecutivo la reflexión y para que todos estemos informados siempre y cuando no tuviera dicha información, que el mismo rector de la UNAM y sus funcionarios adoptaron medidas de autoridad incluyendo la reducción de sus sueldos y de otras prestaciones, entonces en ese tenor me gustaría ver la posibilidad de que también se considerará como un indicador que hay rectores y rectoras que están asumiendo ese compromiso que nos sacrifiquemos todos, no solamente la base trabajadora.

Por lo tanto y recomendación sería que también como una propuesta de análisis que se definiera eso, si lo hizo la UNAM que es la máxima casa de estudios a nivel nacional y por lo menos en Iberoamérica, que también se haga un señalamiento y por otro lado que se acuerden fechas de esas medidas; porque vemos mucho derroche, agendas que te regalan, comidas, gasolinas, asistentes de asistentes, viajes, turismo académicos, etc. no puede ser a costa de nuestra base.

Ana Cecilia Valdez Castro, le comento maestra que, en el desarrollo de la mesa negociadora, claro que se les expuso y se les cuestionó en diferentes ocasiones del plan de austeridad y así como que ellos nos estaban tratando de sensibilizar a nosotros como sindicato, pero a ellos se les cuestiono ¿Ustedes que es lo que van hacer? O sea que ¿Ustedes no se van a incrementar? ¿O que va a suceder?, sin embargo, nunca hubo una respuesta en concreto en base a eso pero al igual también se les hicieron cuestionamientos que ustedes directamente se las pudieran hacer a ellos e incluso hay varios del Consejo Directivo y pues ellos están también para que pudieran llevar la voz de nosotros hacia el Consejo Directivo, también para que nos ayuden a tener un soporte de las situaciones que se están exponiendo aquí, y les reitero de nuestra parte lo hicimos y hay compromisos que seguimos en pie con ellos y seguiremos haciendo observaciones y reclamos respecto siempre que sea necesario.

Blanca Irene Herrera Aragón, le tengo una pregunta para Ana Cecilia, primero que nada, de inicio cuando se pidió el 20% que a mí me parecía perfecto y cuando dijeron el 20% y me

imagino que a todos nos pareció perfecto ¿quisiera saber si se hizo un análisis? O ¿bajo qué premisas se pidió ese 20% o fue un numero alegre que se pidió?

Ana Cecilia Valdez Castro, creo que estuviste en la asamblea pasada Irene donde dijimos él porque y te vuelvo a contestar a tu cuestionamiento; uno de los indicadores que nosotros manejamos como les dije la vez pasada que todos los indicadores que manejan todas las universidades, no es la primera vez que en las negociaciones que se pide este porcentaje hay que dejarlo claro es una negociación e incluso con esos indicadores y esas estadísticas que se manejan de todos los sindicatos universitarios podría decirse que el 90% estaban pidiendo el 20% arriba del porcentaje del incremento que tuvo el salario mínimo y no fue a la ligera, no fue porque se nos ocurrió, está bien fundamentado.

Blanca Irene Herrera Aragón, entonces yo diría como fue que del 20% nos bajamos al 5%, una cuarta parte de lo que se estaba pidiendo se dio un salto enorme, ya nosotros como parte del sindicato nos bajamos al 5% se me hizo un salto enorme y no se en que momento nos fuimos bajando y creo que aparte al peor negociador del precio de la historia se puede bajar tanto.

Quiero abonar a lo que comentaba Ana Cecilia Leyva, estaba revisando el Contrato Colectivo, estaba viendo que en el contrato anterior a este nuevo hay 23 puestos nuevos y que bueno a lo mejor porque hay algunos compañeros se les nivelo, se les reubico y que bueno y ojalá hubiera alcanzado para todos, la verdad me da mucha alegría hay saltos que se dieron del nivel 6 al nivel 9, está muy bien.

A lo que voy precisamente revisando el contrato colectivo hay tres puestos nuevos de confianza que esos son los que he comentado anteriormente son coordinaciones que se hicieron con duplicidad de funciones; nada más sacando cuentas y suponiendo que ganan lo que gana el nivel 9 y que esa cantidad si aparece en el contrato colectivo, sacando cuentas sin contar la antigüedad, sin contar bonos da un total de \$ 1,200,000 nada más por esos tres puestos al año, ahora súmenle bonos, vales de gasolina como bien decía antigüedad, aguinaldo, etc.

Me imagino que es mucho el dinero que se nos está yendo ahí y aparte como yo lo había comentado anteriormente hay puestos que se crearon nuevos por ejemplo a la jefa del departamento se le asignaron 3 asistente nuevos, eso en lo que yo tengo de información a corto a la mano y así como eso, creo que hay mucho derroche de dinero y ha habido al menos en estos tres años ha habido mucho derroche de dinero y precisamente en estos tres años es cuando menos nos han dado.

Allá arriba si, estaba viendo precisamente ahorita que el Rector es uno de los que ganan más que el presidente a nivel nacional y que gana más que el presidente, allá sí siguen los bonos y me imagino que los que están en un nivel abajo no es mucha la diferencia han de ser como \$500.00, pero saquen cuentas así nada más al aire y pues las cuentas no nos dan lo que si nos da es que nos está pidiendo a nosotros que nos abrochemos el cinturón como parte trabajadora; pero lo que también quiero decir es que saque una cuenta también de cómo ha ido aumentando la matrícula aquí en la Institución y a eso me dedico, a matrícula ha aumentado del 2013 ha estas fechas aumento un 9% y ha ido aumentando año con año

y al contrario año con año nos han ido bajando a nosotros el salario, creo que si todos aceptan ese 3.35% y creen que es eso, adelante ni modo yo en lo personal no lo acepto.

José Paz Rivas López, compañeras y compañeros, agradecerle al sindicato sus gestiones y su labor supongo que no fue fácil lo que hicieron y les agradezco por esas horas de dedicación.

Mi aportación es en el sentido de ese plan de austeridad y más que una pregunta para el sindicato sería para cada uno de nosotros si ¿el plan de austeridad tiene que venir necesariamente de la autoridad? o bien nosotros si cada uno de nosotros hacer propuestas para integrar un documento donde le hacemos saber a la autoridad y a la misma sociedad que ajustes consideramos y que podemos hacer, nada más sería ese planteamiento.

Dalila Rosario Suarez Almada, la vez pasada estuvimos formando la mesa negociadora, nadie levanta la mano, es un trabajo adicional, es un beneficio para cada uno y es muy fácil venir después a regañar, no me gusta o no estoy de acuerdo, es trabajo y nadie lo quiere hacer, pero si queremos recibir el beneficio donde estamos entonces, ¿queremos beneficios? Hay que luchar y la austeridad y el plan de austeridad cada uno la tiene que hacer en su labor, dejan encendidas las computadoras, gastan gasolina hay gente que van cuatro personas en diferentes carros a Navojoa y ¿digo que les pasa? Que no vienen a lo mismo; entonces donde está la conciencia, es cierto que es muy poquito, pero el Comité Ejecutivo luchó, se metieron a la mesa negociadora y para que vean lo que es estar ahí y después de que te vas a tu casa muy a gusto, o sea donde estamos, exigimos, pero no se vale a la otra anótense en la mesa negociadora, luchen y vean y así como ella está haciendo un análisis, pero tampoco vino a la mesa negociadora, la maestra hizo su propuesta, pero no está en la mesa negociadora y les digo porque yo he estado en algunas varias veces y muchos de los logros las hemos hecho las personas que dicen estoy pensando no para mí sino para todos a ¿pero está loca? Porque habla, no se vale, tienen lengua hablen aquí y trabajen, no nada más se quejen.

Jessica Esmeralda Valenzuela Romero, lo que hemos visto en la Institución nunca se ha llegado a una huelga, pero si me gustaría saber qué efectos negativos tendríamos como empleados al entrar en huelga, pues la integridad como empleados si corremos algún riesgo o ¿Qué consecuencias hay?

Abogado Jesús Gaxiola Valdés, como un antecedente al tema de lo que trata la trabajadora, previo al manejo de toda la negociación se tuvo una rueda de prensa en la ciudad, lo que yo referí como asesor jurídico del Sindicato y en consecuencias de la asamblea es que a mí me parecía que la actuación por parte de las autoridades de la universidad en cuanto a propuesta muy inferior a las propuestas que habían hecho en otras administraciones y de continuar con esa propuesta que no la subían del 3.15% yo era un convencido en ese momento y por lo menos hasta el día de ayer de opinar aquí en la asamblea de que si era necesario promover el movimiento a la huelga, con posterioridad a esa reunión o ese evento de la prensa, prosiguieron las posturas por parte de la representación sindical y fue ahí como la administración yo creo que por la presión que se ejerció, modificaron y no digo que radicalmente la modificaron pero por lo menos la apegaron más la realidad e insisto yo

era un convencido de que haber seguido con la postura, rectoría si hacia procedente el estallamiento de la huelga, por lo menos desde mi punto de vista.

Posteriormente hicieron una serie de planteamientos las cuales concluyeron en la forma y términos que lo expuso la Secretaria General, se mejoraron las propuestas, sin embargo, también había cuestión adicional que existen unas cláusulas las transitorias en donde se ve la posibilidad de mejorar el nivel salarial de los académicos, también existe la posibilidad de que se nivelen los salarios del personal administrativo, como abogado esto lo considero desde el punto de vista jurídico muy positivo en la medida de que si cambia la situación económica del país, porque ahorita a cómo está la situación política no sabemos.

Existe la posibilidad de que nosotros por la vía legal requiramos a la universidad para hacer una nueva revisión de los salarios y con la posibilidad de obtener desde que, si se justifica nuestras peticiones, someter a consideración de la autoridad laboral para lograr esos incrementos, bajo esa premisa el que nosotros decidamos, bueno esto lo someto a consideración de ustedes, irnos al emplazamiento a huelga creo que no sería una razón más bien no sería una decisión correcta porque existe esa posibilidad, se dejó esa apertura para promover esa oportunidad; estoy de acuerdo que el aumento salarial no pueda ser satisfactoria peor tendremos que ver la realidad jurídica y la realidad económica del país.

Antes aquí teníamos la posibilidad a presión, yo sentía esa presión por parte de las autoridades laborales en donde nada más se involucraba al gobierno estatal, en la toma de decisiones antes un posible movimiento a huelga, que es lo que puede suceder que las autoridades laborales en un momento dado atendiendo la intervención del gobierno estatal o de las autoridades a través de las juntas laborales, pues en realidad declarararán improcedente el movimiento de huelga.

Aquí le vamos a sumar que existe la realidad nacional de que también tenemos a la autoridad nacional a la autoridad federal que se pudiese involucrar a la resolución del trámite de un conflicto de huelga; esa es la desventaja que yo le miraría por eso es que yo sugiero que en un momento dado si existe ese compromiso por parte de la rectoría adquirido para el sindicato de que si la situación económica relacionada con el salario disminuye pues hacer ese uso de ese recurso que existe.

Porque si nosotros nos vamos a un movimiento a huelga lo más probable es que no prospere con la consecuencia de que no se cubran los salarios en lo que dure este movimiento y que la huelga también se declare inexistente eso es lo que podría pasar, en síntesis, en mi concepto el ofrecimiento si viene cierto no suficiente puede enriquecerse mediante la promoción por conducto de la representación sindical de una reclamación laboral semejante a la que se están haciendo ahorita.

Lourdes Mariana Díaz Tenorio, creo que no se trata de hacer división entre nosotros, esas apreciaciones que hacen no se quejen, cooperen o demás, creo que cada uno lo sabemos y cada uno lo hacemos en la medida que lo podemos hacer; creo que todos en nuestras actividades tratamos de ponernos la camiseta de la Institución, esta no es el arca de la abundancia y al final todos vamos trabajando juntos y estamos en una Institución educativa y siempre decimos para que en el ITSON se haga la huelga pues no, pero sabemos que

sobre todo ahora con esta nueva administración federal pues con la mano en la cintura se les puede hacer lo que se les dé la gana.

Lo primero que debemos hacer no es señalarnos entre nosotros mismos no dividirnos y finalmente estamos en el mismo barco ITSON, funcionarios, agremiados y no agremiados también no somos enemigos y no somos todos contra ellos ni ellos contra nosotros y creo que en ese punto si está bien que seamos conscientes con lo que nos están presentando, creo que hubo un mensaje muy claro y que no podemos comprometer el techo financiero con lo que estamos queriendo y con lo que necesitamos creo también y de hacerlo así creo que pensamos que alguien nos va a venir a rescatar pero sabemos que el rescate financiero implica ábrele la puerta y creo que lo que ha distinguido a nuestra universidad es que digámoslo así, nos arreglamos entre nosotros; nuestro rector para algunos bien y para otros mal lo decidimos nosotros y de alguna manera los funcionarios son nuestros propios compañeros, creo que hasta la fecha no he visto que alguien venga externo, creo que no sé cómo lo vean ustedes.

Esto ya no es nuevo y hace dos años estábamos en algo similar y lo mismo todos enojados queremos si queremos no y creo que en esa ocasión un tercio voto si a la huelga, creo que no estamos todavía todos consientes que sucedería con una huelga, sin embargo, muchos con el temor a la mejor no me van a pagar esto, a la mejor esto se puede salir de control a la mejor decimos que no, aceptamos lo que nos den y pues nos damos la media vuelta y todo se llevó con nuestro trabajo.

Creo que lo que tenemos que pasar es a unirnos con la Institución, con los funcionarios y exigir al gobierno del estado y al gobierno federal que esto se mejore porque si tenemos 3 pesos para la universidad, no nos pueden dar más de esos 3 pesos y no es culpa de los funcionarios, así que con los funcionarios presionar a que esto se mejore porque esto no va a mejorar, pero no tenemos que resignarnos a que esto va para peor y doblamos las manos y no pasa nada o nos ponemos la camiseta espero ¿pero qué sigue? Creo que eso es muy importante no tanto el acepto y no pasa nada si no acepto y que estrategia vamos a seguir como agremiados del sindicato ¿qué propuestas se van hacer con los funcionarios? Y que de alguna manera y como hace dos años lo dije que nos digan que necesita de nosotros para apoyarlos y para que ellos obtengan más recursos para nosotros y ojo no más recursos necesariamente para la Institución, sino que algo para que repercuta realmente en los salarios.

Porque al final de cuenta estamos viendo un salario mínimo de un incremento del 16% y al resto menos del 4% y ni siquiera el 5% a la larga esto no es la primera vez se ha estado incrementando y al final vamos a terminar con personas que no tienen una profesionalización y vamos a estar ganando todos lo mismo y a eso estamos llegando a un punto en el que no importa que tanto te esfuerces y finalmente te van a pagar y eso creo que no es justo.

Blanca Irene Herrera Aragón, compañero solo quiero decir que ojalá que todos hubiéramos estado ahí, que todos hubiéramos podido estar en la mesa negociadora, lamentablemente solo son espacios muy reducidos en donde no tenemos cabida para todos, pues ahí

hubiéramos estado si o si nos hubieran dicho saben que todos están invitados están las puertas abiertas.

Lo que sí quiero decir es que no tenemos que estar solicitando con miedo, no tenemos por qué estar pidiendo que exista igualdad dentro de la universidad con miedo ¿a qué voy? A que deberíamos de estar aprovechando ahorita la coyuntura que se está viviendo en el país; precisamente fue lo que hicieron y no sé si vieron las noticias en las maquiladoras de matamoros, se les unieron Wal-Mart, Soriana, etc., a todos ellos les decían que ¿si pides el 20%?, las empresas van a cerrar y si pides el 20% vas acabar con la economía de todo el estado y hasta le estuvieron insistiendo y ellos estuvieron unidos y que fue lo que ganaron, ganaron el 20% y aparte una cantidad de \$32,000.00 en efectivo y no estoy diciendo que vamos a pedir todo eso, claro que no, estamos conscientes de lo que estamos viviendo como universidad.

A lo que voy es que le dijeron tengan miedo, no se levanten, no pidan, no exijan ¿Por qué? porque no sabemos cómo va estar el país, no sabemos qué es lo que va a pasar en el estado y aun así lo lograron y que bueno y me da mucho gusto por ellos, es gente que realmente necesita, no sé porque arriba se suponía que iban a estar gestionando, como bien lo dice acá la maestra desde hace tres años ya lo vivimos y exactamente lo mismo y lo vivimos y hace tres años dijeron vamos a gestionar recursos y se ¿gestionaron recursos? En esos tres años algo paso con la gestión de los recursos y en esos tres años nos dijeron vamos a unirnos y vemos que esto no avanza con el estado y tampoco en lo federal y nos unimos y es cierto no es nada más por pedir y pedir, pero creo que si existe ahorita la coyuntura dentro del país como para nosotros decir necesitamos y que se vea reflejado en los bolsillos y la inflación nos ha dejado barridos a todos, en la inflación lo que nos han dado año con año mucho menor que la inflación y ahí precisamente directamente al salario es donde nos pega a nuestros bolsillos ahí es donde nosotros debemos de poner focos rojos precisamente en el salario por que al final de cuenta se va a reflejar en nuestra pensión.

Abogado Jesús Gaxiola Valdés, mi participación es de una manera de réplica a lo que manifiesta la señorita, tengo la oportunidad de figurar como abogado asesor jurídico de diversas administraciones sindicales y que como tal me ha tocado vivir de cerca todas y cada uno de las negociaciones que señalo por ese periodo y me consta que, si se ha negociado, también me consta que se ha negociado y no se ha negociado por miedo, se han expuesto las posturas a través del secretario general correspondiente, ha habido posturas muy férreas la mayoría en su caso donde tenemos que remar contra la corriente con la presión que hay por parte de la asamblea y lo que se procura es lograr mejores prestaciones, nos hemos topado muchas veces con pared, se ha auxiliado a la mesa negociadora con opiniones enriquecedoras de muchos elementos que emanan de aquí de la mesa negociadora.

Es complicado si se pide el 15% o el 20% al fin y al cabo las negociaciones vienen siendo una especie de posturas, si ustedes analizan la postura del sindicato estamos hablando de algo que pudiera ser inverisímil de pedir el 20% y por otro lado el ITSON, pues obviamente hace todo lo contrario y ese es un estilo de las negociaciones aquí en México que no lo podemos cambiar; porque si el ITSON nos propone el 2%, nosotros no podemos decir queremos el

3% por debajo de los estándares entonces ¿A qué estilo es el que tenemos que adoptar? Por un lado, desafortunadamente en determinados casos estamos hablando de una Institución pública por lo menos parcial donde los recursos provienen del gobierno y hay recursos propios de menor cantidad y eso hace que estemos bajo escrutinio del gobierno.

En el caso particular la negociación que se llevó a cabo, tiene su expectativa también que en mi concepto no sería la única negociación que se puede llevar en el transcurso del año y se pueden plantear otras negociaciones y que en un momento dado puede resultar exitosa, pero lo tenemos que negociar y esa posibilidad existe.

Ahora en el ejercicio de mi profesión actualmente me ha tocado conocer negociaciones y en algunos casos participar en casos concretos, había por ahí una incertidumbre por parte de los productores aquí en ciudad obregón, que bajo el temor del actual presidente iba a entregar los recursos ya no a corporaciones, sino que los iba a entregar de forma individual a ese grupo de aquí en ciudad obregón que la costumbre o el procedimiento es que la gran parte de eso recursos se los entregaba el Gobierno del Estado y después asume en el cargo el actual presidente y les comunica a esos productores que los recursos tienen que ser entregados directamente, cada quien tiene su estilo, entonces en un caso particular por así decirlo, si la tonelada de maíz se da o se vende a 3,500.00 que sea precio por dar un ejemplo muy bajo en el mercado cual fue el planteamiento del gobierno federal, está bien tu véndelo a 3,500 y yo te voy a dar 1,500 para que todo se equilibre todo, yo pienso que ese estilo de gobernar en un momento dado tendríamos que acostumbrar porque al final de cuentas si ahorita nos está regateando ese recurso existe la posibilidad de una compensación de parte del gobierno a las universidades.

Hay otro caso muy concreto que los contadores que pudieran estar aquí que me pudieran dar la razón o no, en el caso del aumento del IVA o el del ISR en la frontera obviamente que les pega a todos los estados fronterizos, que es lo que hizo el gobierno federal, otorgar a un subsidio todas esas empresas para equilibrarlo con los estados fronterizos a los estados que no son fronterizos; ese es tipo de situaciones son a los que nos tendríamos que acostumbrar en un momento dado para verlo como una área de oportunidad, pero vayamos a suponer que no se haga eso que yo estoy sugiriendo, se deja la carta abierta en la negociación para que nosotros la reclamemos por la vía legal esa es una de las razones por la cual como yo les comentaba no vi conveniente promover un movimiento de huelga obviamente de proponerlo ya ustedes lo disponen.

En el caso del ejemplo que cita la compañera de que le dieron el 20% a los trabajadores que lo reclamaron realmente la vida de esas empresas están contadas, el caso de esas maquiladoras de matamoros creo que dos o tres ya se fueron y no creo que esas empresas vayan aguantar más de tres años porque no tienen necesidad, México no es la última opción son capitales internacionales, se pueden ir a Guatemala, el salvador o donde sea entonces no hay punto de comparación con el contexto donde se desarrolla la negociación de ITSON; para mí sería más fácil decir no se bajen del 20% el ITSON es una Institución que va ser rescatada por el gobierno por su tradición no puede desaparecer eso sería caer en una irrealidad como esos movimientos que se hicieron en matamoros y donde sea.

¿Porque no lo secundaron muchas empresas o muchos sindicatos?, porque es algo muy irreal, efectivamente si estaban bajos los salarios, pero eso no quiere decir que se va a estar negociando cada año, yo como abogado puedo hacer uso de las herramientas que establece la ley y proponer una huelga, pero a final de cuentas se podría lograr las prestaciones por las cuales nosotros estamos pugnando, pero podría desaparecer la fuente de trabajo.

Ahora hay una experiencia muy personal me toco aquí en la gestión sindical del maestro Gustavo Leyva y cuando el maestro me propuso que se sindicalizaran los trabajadores eventuales la opinión mía fue contundente en el aspecto de que si eso ocurría automáticamente no nada más desaparecía el sindicato con las prestaciones sino también el mismo ITSON, ¿Por qué? por qué la estructura del ITSON, ¿qué es lo que permite?, permite que en el contrato de trabajo obviamente que inicia como eventuales como muchos de ustedes iniciaron y no puedes tener el carácter de sindicalizado por cuestiones económicas, ¿qué es lo que pasa en otras universidades donde se sindicalizan?, obviamente que un Contrato Colectivo tiene un peso económico muy considerado y la idea del Mtro. Gustavo Leyva era sindicalizarlos y me opuse por cuestiones económicas porque a final de cuentas a mis clientes a mis representados a los que yo asesoro porque prácticamente si en un momento dado, no porque dependiera de mí, mi obligación es orientar, pero yo no podía dejar de proteger a mis clientes por eso.

Sé que aquí en las negociaciones el sindicato o muchos miembros de la asamblea debemos de vernos todos como compañeros, a todos los trabajadores y a los eventuales a todos debemos de verlos, pero la ley laboral establece una distinción entre el personal de base, el personal sindicalizado y el personal eventual; de cualquier forma, mi opinión se basa en esa cuestión legal y lo que quiero resaltar es nada más que cuando emito mis opiniones como lo hago con todos mis clientes se trata de proteger a los clientes y claro que cuando se genera una inconformidad o una duda como la que tiene la señorita, si se oye bonito decir lograron el 20% lo lograron, que es lo que va a pasar y como les digo ¿qué es lo que hacen esas empresas? Te lo doy ahorita pero no te lo voy a estar dando cada año.

Muchas veces no es correcto insistir de que nos den el 20% porque así lo planeamos es una forma de negociar, entonces mi responsabilidad es esa, yo no puedo estar al lado de uno y del otro sino interpretar la ley es una especie de radiografía y dar las recomendaciones.

Arturo Duarte Sierra, me llama la atención de las responsabilidades que dice ayer decía 3.15% nos vamos a huelga, subimos 3.35% o sea .20% y dice no nos vamos a huelga y aparta en sus argumentos dice, existe la posibilidad de que se haga esto, es decir que el 20% y ahorita yo voy a ir a votar el .20% ¿es suficiente para no irnos a la huelga? es una pregunta que me gustaría que me contestara lo más concretamente posible.

Abogado Jesús Gaxiola Valdés, la potestad del trabajador de irse a la huelga es aun cuando nos ofrecieran o nos dieran el 5% si usted está inconforme con esto, bueno que la asamblea este inconforme con esto ese es un motivo para irse a huelga.

Que es lo que implica irse a huelga que obviamente se lleva a cabo el procedimiento, se cierra la fuente de trabajo momentáneamente que dure el emplazamiento, yo mencione

que era de la postura si el ITSON mantenía ese porcentaje del 3.15% y les hablo de una postura que el ITSON tenía y no quería subirse del 3.15%.

Arturo Duarte Sierra, o sea no estoy diciendo el 20%, estoy diciendo .20%, es mi decisión por eso quiero decirlo.

Abogado Jesús Gaxiola Valdés, volviendo a eso si el ITSON a nosotros no nos satisface que el ITSON nos de él 5% la ley nos concede el derecho por el solo hecho de que ustedes estén conformes la asamblea de promover el movimiento de huelga si hay una inconformidad.

Arturo Duarte Sierra, Usted decía el 3.15% vamos a huelga y 3.35% no nos vamos a huelga o sea que por .20% no me estoy yendo a huelga es algo responsable decir eso.

Ana Cecilia Valdez Castro, nada más vamos hablar en números, nosotros lo que mirábamos, aquí después me va ayudar el abogado, estaban ofreciendo por debajo de la DGESEU siendo el 3.15%, ahorita ya está cumpliendo la Institución con lo autorizado siendo el 3.35%, ya estamos rebasando el .20% ya está cumpliendo por lo que está autorizado por la DGESEU; ahora bien, no nada más hay que dejar de ver que no es con el incremento salarial o sea es directo al salario impacta en otras prestaciones, como es tu prima de antigüedad y creo que usted apenas lo va empezar a crear, como al segundo año empieza a verse la prima de antigüedad y posteriormente la ayuda vacacional, el bono navideño, el ajuste de calendario, se tiene mayor impacto y creo que no debemos de ver nada más ese porcentaje sino todos los aspectos que pusimos sobre la mesa para que ustedes lo valoren y analicen el panorama completo y de manera personal tomen la decisión y no va a estar en nosotros de decirles si se van o no a huelga, solamente estamos poniendo sobre la mesa todos los escenarios, todos los aspectos incluso también la parte legal y ustedes de manera personal van a decidir.

José Alfredo Romo Mendoza, si es importante que veamos el contexto de esto, la negociación no se ha cerrado, ¿Por qué? por que quedaron puntos de análisis que son importantes que tenemos que tomar en cuenta, lo que queremos es una mejora en nuestro salario los puntos de análisis ahí están, la carrera administrativa, el tabulador y a la mejor revisar el salario en el mes de junio, no se ha terminado; para nosotros a nadie nos conviene una huelga en estos momentos y lo más importante es que quedo dentro del análisis y que esos son los que debemos de tomar en cuenta y en esa parte yo si quisiera agradecer al Comité Ejecutivo y a la mesa negociadora, porque lograron establecer esos puntos que para nosotros como trabajadores nos da esperanza.

Iván de Jesús Toledo Domínguez, mi aportación iba más o menos por la misma que comento el compañero Alfredo Romo, igual felicitar a la mesa negociadora y creo que el trabajo que se hace desde ahí es muy importante y para ser breve me ha tocado estar en varias mesas negociadoras y esta mesa todavía no ha terminado y termina mañana, hay una hora de terminación para el día de mañana; mi pregunta es yo me podría quedar así como estamos, pero propongo hacer un último esfuerzo a la mejor no con el salario sino con el bono nada más, saben que yo me voy con 3,000 pesos de bono, ahorita a finales de febrero o la primer quincena de marzo y los otros 3,000 pesos en octubre o septiembre como se está proponiendo, eso no le pega a muchos indicadores y no le pega tanto a la cuestión del

salario y que nada más es el único año y que la universidad haga su último esfuerzo en esa parte ya si viene otra negociación del salario y demás puede ser una última, o digan saben que el sindicato opto por que nos vayamos por 6,000 pesos de bono anual, uno ahora en marzo y el otro en septiembre y si no pues ustedes decidan, que no nos dejen decidir a nosotros ahorita sino que lo decida la Institución, nosotros ahí está, ustedes dicen si nos vamos o no nos vamos.

Entonces podremos votar unos irnos a la huelga como estamos, otros no irnos a la huelga como estamos y un tercero en irnos a la huelga si no se da ese bono.

Ana Cecilia Valdez Castro, creo que es hora de irnos a la votación les agradezco a cada uno por todas las aportaciones e incluso les comento que lo del bono también se le dijo al doctor, oiga pues increméntelo o exéntelo de impuestos, sorpréndanos y siempre tenemos que ir empujando, como lo hicimos el año ante pasado, cuando el Comité Ejecutivo entro ya se había otorgado un bono único, cual fue la gestión de nuestra parte que le fuera entregado de manera exenta e incluso depende de lo que acepte aquí la asamblea si lo llegan aceptar nosotros nos comprometemos de seguir haciendo las gestiones como se ha hecho en las gestiones anteriores y ojalá sea libre y sea exento de impuestos y eso a fin de cuenta será decisión de la parte patronal, una vez ya lo hicimos y el compromiso va a seguir

Presidenta de debates, bueno vamos a seguir con el otro punto y la dinámica será de la manera siguiente se les va entregar unas papeletas y los de apellido de la letra A a la H van a estar en la urna que está a lado izquierdo y los de la letra I a la Z a mi lado derecho y será por sectores.

Ana Cecilia Valdez Castro, les pido que pases los dos primeros sectores a la votación y una vez que concluya pasan los otros dos y así sucesivamente cada sector pasara.

En la boleta dice que, si aceptas el ofrecimiento por la parte patronal, el incremento salarial en caso SI ACEPTO o NO ACEPTO si decimos que SI no se lleva a cabo la huelga y si es NO nos vamos a la huelga y también te puedes abstener y están las tres opciones y este es el último ofrecimiento de la parte patronal.

Presidenta de debates, se llevó el conteo de los votos concluyendo en cada una de las urnas dando un total en el conteo de votos dando un total de 219 votos Sí aceptan el ofrecimiento del incremento salarial y así mismo 81 votos que NO aceptan, 4 abstenciones y 1 voto nulo y en resumen significa que aceptamos el ofrecimiento patronal y no nos vamos a la huelga.

Mtra Ana Cecilia Valdez Castro, primero que nada, quiero reconocer el esfuerzo de cada uno de ustedes, el análisis que hicieron en base a los escenarios que se les presentaron y así mismo quiero felicitarlos a cada uno de ustedes por tomar esta decisión de manera democrática en la cual ahorita se votó a favor de lo que está ofreciendo la parte patronal, sin embargo, como Comité Ejecutivo vamos a seguir luchando en el transcurso del año y se sigan dando mayores oportunidades y sobre todo seguir en la defensa de los trabajadores.

También quiero agradecer a la Mesa Negociadora los cuales estuvieron presentes y que también recuerdo que en la mesa negociadora se hizo invitación de manera abierta aquí en

la asamblea y a todos se les pidió que participaran y decidieron estar y pues quiero reconocer el esfuerzo de ellos.

Así mismo quiero expresar mi agradecimiento al Comité de Huelga, a las Delegadas y Delegados, a los miembros de las comisiones que estuvieron al pendiente y haciendo los ejercicios del comité de huelga, al Mtro. Ismael Murillo y también al Comité Ejecutivo que estuvimos en la lucha en la defensa de cada uno de ustedes y así seguirá siéndolo.

**COMITÉ EJECUTIVO DEL SUTTITSON**

Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro  
**Secretaria General**

Mtro. Jorge Sánchez Rodríguez  
**Secretario de Organización**

Lic. Ernesto Valdez Escobar  
**Secretario de Actas y Estadísticas**

Mtra. Iveth Araceli Arreola García  
**Secretaria de Finanzas**

Lic. Sergio Valenzuela Córdova  
**Secretario de Previsión Social**

Mtro. Manuel Herrera Sarellano  
**Secretario de Trabajo y Conflictos**

Mtro. Humberto García Reyes  
**Secretario de Comunicación Social**

C. María Esther Hernández López  
**Secretaria de Jubilaciones y Pensiones**

Mtro. Luis Fernando Erro Salcido  
**Secretario de Cultura y Formación  
Sindical**

Mtra. Juana Maria Luisa García Muela  
**Secretaria de Vinculación**

Lic. Héctor Raúl Hernández Hernández  
**Secretario de Actividades Deportivas y  
Recreativas**

Mtra. Cristina Negrete Lozoya  
**Secretaria de Equidad de Género**